

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año IX || Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 || OVIEDO. Miércoles, 26 de Agosto de 1931 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2 604

ANTE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El Jefe del Gobierno da cuenta a la Cámara del proyecto de reforma agraria.-Un interesante debate en torno a la suspensión de los periódicos católicos, destacándose la intervención del señor Maura.-Son aprobados los artículos del dictamen sobre responsabilidades.-Rodrigo Soriano apenas si puede hablar sobre los pasados sucesos de Sevilla

Sección de ruegos y preguntas

Madrid.—A las cinco y media se abre la sesión. En la presidencia, Besoro y en el banco azul, el presidente de los ministros de Gobernación, Hacienda, Justicia, Marina, Instrucción Pública, Fomento y Comunicaciones. El ministro de HACIENDA lee el proyecto de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

Inmediatamente se entra en la parte destinada a ruegos y preguntas.

El señor LEIZAOLA solicita que sean traídos a la Cámara los documentos relacionados con los incidentes que están en la conciencia de todos, y se refiere a la primera y segunda excomunión del cardenal Segura, a la del obispo de Vitoria y al decreto prohibiendo la enajenación de bienes eclesiásticos.

No anticipa juicio de censura ni de alabanza sobre las medidas del Gobierno porque necesita conocer antecedentes.

No sabe si dichos documentos serán remitidos al presidente de la Cámara o a una Comisión permanente que este caso bien pudiera ser la Comisión de la presidencia.

El señor ALCALA ZAMORA contesta diciendo que de los documentos pedidos por el señor Leizaola unos vendrán a la Cámara y otros vendrán más tarde, sin necesidad de que intervenga Comisión alguna, pues no se trata de registrar sin necesidad de que intervenga comisión alguna, pues no se trata de legislar, sino de fiscalizar, y a este efecto los documentos quedarán sobre la mesa.

El decreto sobre prohibición de enajenar bienes eclesiásticos es bas-

tante expresivo y obedece a datos estadísticos que vendrán a la Cámara.

En lo que se refiere a documentos de otros ministerios vendrán a la Cámara aquellos en que cabe diálogo, pues he de advertir que hay algunos sometidos a negociaciones diplomáticas, y traerlos a la Cámara supone una dificultad para esas negociaciones, e implicaría una desconsideración con la potestad a la cual el señor Leizaola querrá desde luego respetar y el Gobierno tiene la obligación de guardarle toda clase de consideraciones.

El señor BESTEIRO.—A medida que esos documentos lleguen a la Cámara, en virtud de las peticiones formuladas, quedarán en la secretaría a disposición de los señores diputados.

El señor LEIZAOLA dice que si no pueden venir todos los documentos a los que se ha referido, ruega se haga una relación de aquéllos que por no ser traídos a la Cámara puedan ser examinados en los ministerios.

Afirma que tiene absoluto respeto en las dos potestades que intervinieron en los dos incidentes.

El señor BARRIOBERO.—Iba a hacer varios ruegos pero decido hacerlo por escrito.

El señor BAEZA MEDINA denuncia irregularidades en el funcionamiento de la Sociedad constructora de las casas baratas de la Ciudad Jardín de Málaga, que con la protección que tuvo de Guadalhorce cobró pingües subvenciones del Estado y ahora realiza con los habitantes de las casas construidas contratos verdaderamente leoninos. Pide una inspección.

El ministro de TRABAJO declara que se hará una inspección de la mayor eficacia.

Una interpelación sobre la suspensión de los periódicos católicos

El señor GIL ROBLES interpela al Gobierno sobre la suspensión de los periódicos católicos.

Advierte que la interpelación no envuelve hostilidad al Gobierno y con ella no se hace solidario de las excitaciones vivas o de la oposición violenta que se haya podido hacer desde los periódicos suspendidos, ni como católico ni como ciudadano. Pero tiene que considerar de verdadera gravedad el caso de que el Gobierno, sin la justificación debida, haya suspendido trece periódicos de la misma ideología.

Traigo esto al Parlamento por considerar el hecho como el más grave producido desde su funcionamiento normal.

(RAMÓN FRANCO:—Más grave es la ley de fugas.)

El señor GIL ROBLES dice que la suspensión de los periódicos católicos ha sido ilegal y de violencia a todo principio de ley.

(El señor BARRIOBERO.—Más ilegal es que los obispos sigan cobrando y conspirando.)

El señor GIL ROBLES.—Estoy dispuesto a discutir con su señoría eso y los demás extremos que quiere. Se ha faltado—agrega al continuar su discurso—a todas las leyes, constitucionales, que ahora no existen, hay principios inmutables de justicia. Así pensaba Castelar.

(Un DIPUTADO socialista.—Por pensar así se perdió aquella República.)

El señor GIL ROBLES.—La suspensión va contra un amplio sector de opinión que tenía en esa Prensa el medio más eficaz de expresión. Se ha dicho que la Prensa, por ser el órgano más adecuado de la expresión del pensamiento, es superior al Parlamento.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¿Por qué entonces una resolución tan grave?

En España nunca ha existido verdadera libertad de Prensa. No quiere recordar al Gobierno sus promesas en la oposición. Pero sí afirmo, desde luego, que todo esto que expongo constituye un baldón para España.

Por eso en Inglaterra, donde se hacen resúmenes de las leyes que se dictan en todos los países, eliminan las de España, porque dicen que los Gobiernos están acostumbrados a no hacer caso de las leyes.

¿Hasta cuándo va a durar la suspensión? ¿Por qué suspender a unos y dejar en cambio en libertad a otros para que exciten a la revuelta e insulten al Gobierno y a las Cortes? Insiste en recordar al Gobierno las promesas que sobre la libertad de pensamiento hizo desde la oposición y que ahora no sabe defender desde el Gabinete.

El ministro de la GOBERNACION dice que el señor Gil Robles no puede patrocinar esa campaña que se realiza en Navarra y en las Vascongadas por esos elementos de derecha, que supongo no permanecerán aquí mudos, pues les excita a que hablen su propio deber y la necesidad de saber qué es lo que se proponen defender. (Grandes aplausos.)

Lee párrafos de "La Gaceta del Norte", en los que se dice que no están dispuestos a dejarse robar la fé.

Como un sacerdote hace signos muy expresivos, Maura le increpa, diciendo:

—¿Y es sacerdote el que dice eso...? ¿De dónde saca su señoría que puede robarse la fé?

Lee otros párrafos de un periódico, que dice que "Un Gobierno sectario, que trata de convertir la tiranía en oficio, ha hecho de ladrón para robarnos nuestros edificios".

¡A qué seguir, si da asco!

(Los diputados nacionalistas interrumpen violentamente en medio de las protestas del resto de la Cámara.)

El PRESIDENTE logra imponer el orden al cabo de algunos minutos.

Hecho el silencio, prosigue el ministro de la GOBERNACION.

Sigue diciendo que la propaganda sería llevadera si no se abrogara la representación que no tienen al afirmar que hablan en nombre del

pueblo cuando excitan a las masas a tomar el fusil y echarse al campo.

BRUNO ALONSO: Lo que hay que hacer es matar unos cuantos obispos.

El ministro de la GOBERNACION: Sabeis como yo que no puede ser esa guerra civil, porque la cultura del país vasco no puede permitir llegar a una lucha fratricida, como la del siglo XIX.

(Grandes protestas de los nacionalistas y contraprotestas del resto de la Cámara.)

La opinión en estas provincias no está en vuestro favor y ello solo acabaría con vuestra intentona. Preconstituido a lo moderno, es una dicar la guerra civil en un Estado locura.

Como ahora el diputado Urquijo le interrumpe frecuentemente, el ministro se encara con él y le dice:

—Aunque se pudiera tampoco iríais a la guerra, porque sois la representación genuina de la plutocracia y el menor conato de lucha significaría el arrasamiento de todo eso que es en el fondo lo único que os interesa. (Aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos nacionalistas.)

La finalidad de vuestra propaganda es que, al margen del Estatuto redactado por la Sociedad de Estudios vascos, habéis urdido el otro de Estella, en infamante contubernio, mezolando la religión con la política.

Hacéis de la religión escala para vuestros intereses, sin reparar en que a quien primero dañáis es a la religión. No defendéis el sentimiento religioso del país vasco sino el clericalismo. (Nuevas interrupciones de los nacionalistas.)

Alrededor del hecho de que en cada una de las familias vascas hay una monja o un fraile, habéis montado un tinglado a fin de recabar votos para vuestro Estatuto.

Las consecuencias inmediatas de vuestra campaña es que la paz pública en el Norte y en todas partes corra grave peligro. No hay día en que un acto vuestro no despierte el espíritu liberal herido. Y yo os digo que no se llegará por ese camino a una guerra, pero sí a una lucha salvaje entre los pueblos.

El Estatuto vasco pudo tener un ambiente que vosotros le vais restando por supeditarlo a un espíritu clerical empujado por una orden religiosa. (Aplausos en todos los bancos excepto en los de los nacionalistas.)

El Gobierno no podía consentir que se continuara una campaña que se traducía en hechos materiales como la requisita de automóviles para marchar sobre San Sebastián y la concentración de armas a uno y otro lado de la frontera.

(Un DIPUTADO nacionalista.—Podiais haber declarado el estado de guerra.)

El ministro de la GOBERNACION se refiere luego a la suspensión de los periódicos y dice que el Gobierno responde de sus actos a la Cámara. El Gobierno constituyente no puede estar sujeto a nadie sino al bien del país. Ante su responsabilidad, a lo menos que tiene derecho el Gobierno es a supeditarlo todo. Las medidas adoptadas ahora no fueron con arreglo a la ley de orden público pero sí con arreglo al decreto dictado por el Gobierno al constituirse. Aquí estamos para dar cuenta de nuestra conducta y ante esto, qué tiene que ver si están o no suspendidas las garantías constitucionales...

El señor MADARIAGA: No tiene nada de importancia; vosotros acabareis con una inquisición.

El señor GIL ROBLES: Yo felicito al Gobierno por tener una mayoría que impide la expresión de las minorías.

El señor BESTEIRO pide que cesen las interrupciones.

El señor MAURA: Tengo que declarar que el mismo criterio que he seguido con los periódicos de la derecha lo seguiremos con los de la izquierda cuando hagan más que insultar a los ministros. Para los

insultos, cuando puedan constituir delito, están los Tribunales. El Gobierno intervendrá cuando haya peligro para la República.

El Gobierno no quiere vulnerar las leyes; pero quiere impedir todo lo que tienda a dificultarlas. Por encima de todo debemos consolidar el régimen. (Grandes aplausos en toda la Cámara durante muchos minutos).

Alcalá Zamora presenta a la Cámara el proyecto de reforma agraria

Cuando cesan los aplausos al ministro de la Gobernación, sube a la tribuna Alcalá Zamora con el proyecto de reforma agraria.

Hace unas aclaraciones sobre el particular.

El principio capital y su razón de urgencia, dice, se asienta en que en vez de aplazar la suerte de la propiedad amenazada por la reforma urgente, va a señalarse solo el alcance del sacrificio que ella demanda hasta establecer la ponderación obligada entre el capital y el trabajo.

La primera base que se señala es la vigencia de la ley a partir de su publicación en la "Gaceta".

En la segunda se mantienen como zonas afectadas la andaluz, la extremeña y pueblos limítrofes de Castilla.

La tercera confía el establecimiento de la reforma al instituto de reforma agraria.

La cuarta crea la Junta Central encargada de implantar el nuevo régimen. El Gobierno entiende que en esa Junta deben de estar representados los propietarios.

La sexta rebaja la escala de rentas desde diez mil pesetas, teniendo en cuenta la crisis porque atraviesa la pequeña propiedad.

La once establece como criterio, la expropiación, anteponiéndola, con preferencia, a la propiedad señorial y a la facilidad de explotación.

Las bases trece, catorce, quince, están redactadas por el Gobierno. Establecen que la expropiación comprende:

1.º A la propiedad señorial en zonas de regadío cuya mejora se deba a la acción y sacrificio del propietario público.

2.º A la propiedad de las personalidades jurídicas, regias, de fundaciones, del Estado, la Provincia o el Municipio.

Se aprueba el articulado del dictamen de la Comisión de responsabilidades

Se entra en el debate del dictamen de la Comisión de responsabilidades.

Se aprueban sin discusión los artículos primero al cuarto inclusive.

El señor GÓMEZ ROGI hace algunas declaraciones al artículo quinto, pues le alarma las facultades que se atribuye la Comisión, que se antepone a toda clase de autoridades, incluso a la eclesiástica.

El señor GALARZA.—El secreto de confesión está eliminado.

Queda aprobado el artículo quinto, juntamente con el sexto.

Al tratarse del artículo séptimo, el señor GUERRA DEL RÍO dice que se ha aceptado una enmienda del señor Builla admitiendo el recurso de apelación.

Se aprueba el artículo octavo.

El señor OSSORIO GALLARDO interviene al tratarse del artículo noveno. Dice que por él se deja a la Cámara en libertad para que en cada caso designe un tribunal, lo que complica extraordinaria-

mente la cuestión. Los dos que él cree no pueden juzgar con la Cámara y los tribunales de justicia. La Cámara, porque sus miembros están dominados por la pasión política y porque todos tenemos, y yo el primero, el alma inflamada de espíritu acusatorio. Los tribunales de justicia tampoco, porque ellos han sido parte en el pleito. Debo aclarar, que en algunos casos he encontrado justicia en los tribunales durante el período de la Dictadura, y entre otros puedo citar el del repugnante proceso seguido contra Maura. Pero ha defendido también otros asuntos, y cito el del abogado señor Guerra del Río y he podido dar cuenta de la presión violenta de la Dictadura sobre los tribunales.

3.º A la gran propiedad sistemáticamente arrendada y a la no cultivada.

Se respeta la propiedad de los huérfanos cuando sus causabientes llevaron en vida las tierras cultivadas.

Lo primero que tiene que ser expropiada es la propiedad en poder de una sola familia o un solo individuo que en muchos casos supone el poder en todo un término municipal.

Se fija el problema de la indemnización.

Respecto a la forma de explotación de la tierra, se recogen las dos formas de crear comunidades campesinas y explotaciones colectivas.

El Gobierno ha traído el problema íntegro al Parlamento; pero como espera que cuando se vote la ley haya pasado un año, dictará un decreto en virtud del cual las bases cuarta y décima que se refieren a la organización de la Junta entrarán en vigor inmediatamente.

misión dictaminadora de esta ley

El Dictamen propone que la Coesee una Comisión que se designará mañana mismo, porque la reforma no admite aplazamiento.

En la obra definitiva pueden colaborar todos, pues seguramente coinciden en lo que es espíritu del problema, que es la dignificación del campesino, la reparación de una injusticia, la defensa de un orden que significa la defensa de la República que a todos interesa. (Grandes aplausos.)

Se pasó a continuación a tratar de la formación de la Comisión, acordándose que esté compuesta por veintinueve diputados. La designación de sus componentes debe figurar en el orden del día de mañana.

El señor BESTEIRO pide que los jefes de las minorías le den los nombres de los que han de representarlas.

Un DIPUTADO socialista.—Entonces que intervenga el tribunal de la Rota. (Risas.)

El señor OSSORIO GALLARDO.—Esos tribunales de la Rota formados por sacerdotes, han man-

Para vestir con elegancia hay que llevar un traje hecho en **EL ESCUDO**. La mejor sastrería de Asturias. Uria, 56 (Frente las Normalitas). Los precios más económicos.

tenido en muchos casos la independencia de los tribunales españoles contra las intromisiones de los Nuncios.

Según el proyecto, la Constitución va a crear el tribunal de garantías constitucionales, para juzgar a estos ministros que delinquieron anteriormente. Si no se admite este

tribunal, será forzoso buscar otra solución con tal que no sea la Cámara ni los tribunales ordinarios los que juzguen.

Se aprueba el artículo, juntamente con la totalidad del articulado.

La totalidad del dictamen se leerá en el momento oportuno y queda a la disposición de la Cámara.

desmintió las versiones circuladas de que en el mitin celebrado en el teatro Maravillas él atacase al señor Lerroux.

UNA NOTA DEL PARTIDO RADICAL

Con el título de "El motín de Ciempozuelos" publica una nota el partido radical en la que dice respecto a lo sucedido en Ciempozuelos que el informe de las autoridades, todas radicales-socialistas, es inexacto.

Añade que el alcalde de Ciempozuelos pretendió afiliarse al partido radical, siendo rechazado por ser hasta el otro día de la Adoración Nocturna y haber pertenecido al partido de la U. P.

Dice también que protestaron del atropello de las autoridades, y que el diputado Torres y Campaña visitará al ministro de la Gobernación para protestar contra las autoridades locales, que enervaron los ánimos.

Pidieron que no se apoyasen los artículos de la Constitución que atacan a las órdenes religiosas y a la enseñanza católica.

Diez o doce de los manifestantes, entre los que iba una señora, entraron en el despacho de ministros, haciendo al presidente las manifestaciones que explicaban el motivo de su presencia en el Parlamento.

El presidente les contestó:

—Esa es una táctica equivocada y ese alarde de fuerzas puede ser contraproducente por excitar a los que tienen contraria ideología.

Yo ya hice público mi dissentimiento con algunos puntos de la Constitución en el orden religioso, como el Concordato, la enseñanza, el divorcio etc. Luego dijo:

Es un error creer que sólo los que están dentro de la religión tienen derechos. Y añadió:

—Ya sé que la Cámara no responde en su composición a la verdadera situación social y política, pero de eso las derechas tienen la culpa principal.

La Comisión entregó al señor Alcalá Zamora un escrito en el que se le hacen las peticiones, y el presidente lo recogió, prometiendo estudiarlo.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La mansedumbre del ganado original en Almagro tal escandalazo, que tuvo que intervenir la guardia civil

Almagro.—Hoy se celebró una corrida de toros en la que actuaron Cagancho, Niño de la Palma y Carnicero.

La labor de los diestros fué de tal categoría, que no merece los honores de la reseña.

Pero si hay que dar cuenta de lo ocurrido con el ganado. Como éste era de una mansedumbre a toda prueba, al salir el cuarto bicho fué ruidosamente protestado y como el presidente no ordenara que fuera devuelto al corral, los espectadores arrojaron una verdadera nube de piedras al ruedo, obligando a los toreros a refugiarse en los patios.

En vista del escandalazo tuvo el presidente que bajar al ruedo, pero fué acogido a pedradas y almidillazos, no cesando la pedrada que ordenó la sustitución del toro.

Mas al salir el cuarto bicho, era tan manso como sus compañeros, la protesta arreció y nuevamente se vió obligado el presidente a bajar al ruedo, pero en este momento se arrojaron también docenas de individuos, teniendo la guardia civil que dar cargas para despejar el redondel.

Restablecida la calma, continuó la lidia y en el sexto toro fué agredido por una ingie Cagancho, según el dictamen facultativo sólo fué un magullamiento de escasa importancia.

Las responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Se entra en el debate sobre el informe de la Comisión de responsabilidades por los sucesos ocurridos en Sevilla.

El señor SORIANO lee un documento que se refiere al comandante Olaguer. Todo lo ocurrido—dice—respecto a este comandante fué, que siendo capitán contra con otros compañeros una deuda con la Caja del regimiento, deuda que, con conocimiento del jefe del mismo, fué restituida.

En tiempo de la Dictadura, por sus ideas revolucionarias, el comandante fué postergado y en cuanto a su honorabilidad no es necesario prueba puesto que ha sido nombrado comandante de Seguridad. Acaso haya cometido faltas en su juventud; pero si admitimos eso, nadie podría ser diputado ni ministro Maura.

El ministro de GOBERNACIÓN dice, que si la Comisión retira del dictamen el inciso en el que se deja dudas sobre la responsabilidad del gobernador de Sevilla, el Gobierno acepta el dictamen.

El señor SORIANO intenta ha-

blar, pero los diputados le interrum-

El señor JAÉN, como presidente de la Comisión, dice que antes de contestar al señor Maura necesita consultar con los miembros que la forman, por lo que pide se suspenda la sesión por unos momentos.

Así se hace, reanunciándose la sesión a las nueve y veinte.

El señor JAÉN anuncia que no es posible llegar a un acuerdo en la Comisión. La mayoría no tiene inconveniente en retirar las palabras en cuestión, siempre que ello no implique guillotinar el debate. Pero los señores Soriano, Vargas y Raela sostienen como voto particular que el dictamen se vote íntegro.

El señor VARGAS dice que la Cámara tiene que determinar si hay o no responsabilidad, sobre todo en lo que se refiere a lo ocurrido en el parque de María Luisa.

La mayoría de la Comisión entiende que deben ser los tribunales y la minoría que el Parlamento.

El presidente de la Cámara dice que mañana se discutirá el asunto. Se señala el orden del día y se levanta la sesión a las nueve y media.

UNA MANIFESTACION DE PADRES DE FAMILIA

Cuando se hallaban muchos diputados en los pasillos del Congreso, llegó una manifestación compuesta por quinientos padres de familia católicos que entraron en el salón de visitas.

CONSEJO DE MINISTROS EN HACIENDA

Ha sido aprobada la actitud a seguir por la delegación española, que presidida por Lerroux irá a Ginebra

A la entrada

Madrid.—Ni el presidente del Consejo ni ninguno de los ministros hicieron manifestaciones a la entrada.

Sólo el ministro de Instrucción dijo que llevaba un proyecto de Decreto para crear Escuelas Normales en Cataluña.

A las once quedaban reunidos los ministros, pero al poco tiempo salió el ministro de la Gobernación, y notando la extrañeza que ello causó en los periodistas, les dijo:

—Voy a que el subsecretario de mi departamento me dé los ejemplares de los periódicos del Norte suspendidos, para explicar el motivo de la suspensión.

A la salida

Poco antes de la una y media de la tarde salió otra vez el señor Maura y dijo que iba a un asunto de la mayor urgencia.

—Ahí quedan estudiando un largo

El Presidente del Consejo aclara algún concepto de su discurso.—Una petición de padres de familia católicos

REGRESA A MADRID MELQUIADES ALVAREZ

Esta mañana regresó a Madrid Melquiades Alvarez.

Parece ser que tiene el propósito de marchar en breve a Gijón para asistir a un banquete con que será obsequiado y al final del cual ha de pronunciar un discurso que es esperado con mucha expectación.

DEL SUPUESTO ATENTADO CONTRA EL SEÑOR MAURA

El señor Companys, refiriéndose a la detención de Carrea, como uno de los complicados en el supuesto atentado contra el ministro de la Gobernación, dijo que lo consideraba incapaz de cometer semejante atentado. Agregó que lo trató algún tiempo cuando permanecieron juntos en la cárcel por delitos políti-

BUEN ASUNTO: arrieros con mulos hacen falta urgentemente pudiendo ganar de diez a catrec pesetas al día cada mulo. Informes: D. Antonio C. Brales, 86, 1.º—Gijón.

cos y que su nobleza le obligaba a declarar que era un hombre de absoluta confianza.

SE APLAZA LA REUNION DE LO MINORIA RADICAL

Ha sido aplazada la reunión de la minoría radical, por no haber podido asistir el señor Lerroux, a causa de la celebración del Consejo de ministros.

Mañana se celebrará y entonces el señor Lerroux les dará instrucciones sobre la conducta a seguir en los problemas que se presenten en el Parlamento durante su ausencia.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El señor Besteiro, como tiene por costumbre, recibió a los periodistas después de la sesión parlamentaria, diciéndoles:

—Como ven ustedes se ha dado un gran avance en el problema de las responsabilidades.

Solo queda ya por liquidar lo de Sevilla, que presenta complicaciones por las muchas peticiones de palabra que hay.

Si mañana quedase terminado este asunto, mañana mismo entraríamos con la Constitución.

Tengo citados a los jefes de minorías, para ver si estudiamos la manera de encauzar las discusiones y ganar el mayor tiempo posible.

LO QUE LE QUEDA POR DECIR AL PRESIDENTE

Después de pronunciar el Presidente del Gobierno su discurso sobre la reforma agraria, habló en los pasillos con los periodistas, a los

—En mi discurso he dejado por decir que al fijar las indemnizaciones por expropiación de fincas, se asignará un premio, tanto a los arrendatarios como a los propietarios que sigan cultivando con cariño las fincas, a pesar de que entren dentro de las que hayan de ser objeto de expropiación.

En cambio se castigará a aquellos, que bajo pretexto de la expropiación, abandonen el cultivo de las fincas.

UNA PROPOSICION INTERESANTE

Varios diputados agrarios y católicos han presentado una proposición incidental, en la que dicen que la suspensión gubernativa de trece periódicos católicos, plantea a la conciencia nacional el grave problema de la libertad, sobre el cual es inexcusable se pronuncien sin demora las Cortes.

Añaden que sin ley fundamental ni garantías de libertad de Prensa, el país vé que se está ejerciendo un puro arbitrio gubernativo, y en vista de que las circunstancias no permiten esperar a la adaptación de algunos puntos de medidas legislativas, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer que la Cámara haga solemnemente las declaraciones siguientes:

Primero, que mientras se discute la Constitución no se adopten otras medidas contra los periódicos que

El Dr. García Oliveros suspende su consulta hasta nuevo aviso

las que dimanen de las autoridades judiciales, salvo lo que se contrae en la condición siguiente.

Segundo, que las suspensiones gubernativas de Prensa, solo se hagan en las circunstancias contenidas en el artículo sexto de la Ley de Orden público del 23 de Abril de 1870.

Tercero, que el Gobierno presente urgentemente un proyecto de Ley regulando la libertad de Prensa.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Hoy se celebró la reunión, suspendida ayer.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de responsabilidades y consumió un turno el señor Gordón, nombrándose dos Comisiones para que se brándose dos Comisiones para que den cuenta de la labor realizada por el partido socialista.

NO ATACO A LERROUX

El subsecretario de la Presidencia

Teatro del Principado Hoy

A las 7 y media A las 10 y media

Parejas modernas

comedia frívola por PATSY RUHT MILLER

Perdiendo los estribos

graciosísima comedia por LUISA FAZENDA - LORETA YOUNA - DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)

decreto presentado por el ministro del Trabajo.

LERROUX PRONUNCIARA DOS DISCURSOS EN GINEBRA

Luego apareció el señor Lerroux, quien manifestó que había expuesto detalladamente el plan de las ideas directrices que han de seguir los miembros de la delegación española que irá a Ginebra, y las bases generales de los dos discursos que él ha de pronunciar en la población Suiza mencionada, uno de los cuales sería de carácter político y el otro de carácter económico, mereciendo ello la aprobación de sus compañeros de Gobierno.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO PARA LOS OBREROS DEL CAMPO

El ministro de Estado dijo que el mayor tiempo lo había invertido el Consejo en estudiar el proyecto de aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo a la agricultura.

Se examinaron los artículos principales del decreto, y por el presidente se hicieron observaciones que el ministro del Trabajo aceptó.

Uno de los periodistas le dijo: —Su discurso de Valladolid ha sido bien recibido por la opinión.

—Por unos sí y por otros no—contestó don Alejandro.

—Aquí se puede decir aquello de

EN EL GOBIERNO CIVIL

Notas de Sociedad

DESDE SAMA

Una interesante reunión de alcaldes

La cuestión del Ayuntamiento de Villaviciosa, el edificio de Correos y Telégrafos, la biblioteca del Convento de Comillas y la visita a todos los Ayuntamientos

El gobernador hizo referencia ayer al asunto de Villaviciosa, diciendo que los elementos de la mayoría se fueron en protesta al ministro de la Gobernación...

He ordenado que se me envíe certificación de las actas de todas las sesiones celebradas desde el 14 de Abril hasta la fecha para examinar la labor que haya realizado.

Además he pedido al delegado de Hacienda que me designe dos funcionarios para que vayan a investigar la administración desde esta misma fecha.

Como resoluciones solo he tomado la de enviar hoy al inspector de Higiene pecuaria para proceder a la clausura de los Mataderos clandestinos que allí existan...

LA NUEVA CASA DE CORREOS

He visitado—nos dijo—en unión de la Junta inspectora, el nuevo edificio de la casa que se construye para instalar en ella los servicios de Correos y Telégrafos.

Todos hemos sacado la impresión de que si para Telégrafos aún pudiera utilizarse, para Correos completamente imposible. Luego para mejor informarnos fuimos a los sitios donde están instaladas estas dependencias...

Aunque la primera impresión fue la de solicitar para Gobierno civil el nuevo edificio, tampoco parece

nández Conde el ganado presentado al concurso y considera de justicia el que se le conceda por el Estado esa protección.

VISITA A LOS DEMAS AYUNTAMIENTOS

Esta visita al Ayuntamiento de Avilés le hace pensar en la conveniencia de hacer una visita oficial a todos los Ayuntamientos de Asturias, cumpliendo así los deseos del Gobierno...

Esta visita la piensa hacer el señor Fernández Conde, haciendo compatibles estas excursiones con la labor oficial del despacho.

UNA COMISION DE CANDAS

Una comisión del Ayuntamiento de Candás también visitó al gobernador, para pedirle una investigación en la administración de aquel Municipio.

Sentido pésame

Los funerales celebrados ayer en sufragio de don Tomás Flórez L. Villamil

Unas ráfagas de consuelo, más bien de resignación cristiana, entre la honradísima pena que hoy aflige a tantísimo ovetense desde la fecha en que tuvo lugar la doble desgracia en la playa de la Espasa...

De ahí la solemnidad mayor que ayer revistieron las exequias fúnebres celebradas en la iglesia de San Juan el Real. Juntamente con los familiares...

Terminados los oficios, se verificó la conducción de los restos desde la estación del Norte al cementerio del Salvador. A la hora señalada, llegaba a la entrada de la calle de Uría...

Sobre la carroza fúnebre fueron colocadas soberbias coronas de flores naturales, siendo éstas en su mayoría dalias, clavellinas, recuerdo de la esposa de don Tomás...

LA BIBLIOTECA DEL CONVENTO DE COMILLAS

En cuanto al traslado que se pretende hacer de la biblioteca del convento de Comillas para una casa particular de Buellos (Peñamellera Baja), el gobernador ha dicho:

—En primer lugar tengo que hacer una aclaración y es que la noticia no llegó a mí por conducto del alcalde de Llanes...

El de amigos, don Rafael Sarandese, don Juan Uría, don Armando G. Duarte, don Francisco García y don Telesforo Palacios.

Y el de familia, por don Plácido A. Buyla, don Francisco González Argüelles, don Ignacio Cornio, don José G. de la Noceda y don Plácido Buyla L. Villamil.

Reiteramos a los señores de Flórez L. Villamil y demás familiares, para los que tantos afectos se guardan en esta Casa, el testimonio de pésam más sentido...

Ayer mismo le he enviado la petición al Gobierno, señalándole las razones en que se funda para hacer esa petición.

Elogia grandemente el señor Fer

VIAJES De Vigo, en cuyo puerto desembarcaron procedentes de la capital del Uruguay, llegaron a esta ciudad los distinguidos ovetenses don Alfonso García Conde, Secretario que fué de la Legación española en aquella República americana...

—Después de pasar una temporada en casa de sus padres, en Polanco (Santander), regresó a Oviedo la joven esposa de nuestro compañero de Redacción don Millán Borque...

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo y convecino el pundonoso teniente de artillería don Alfonso Gallego, quien vino a Oviedo con objeto de asistir a la boda que en esta misma sección reseñamos.

—Con el mismo objeto se encontraba ayer en esta capital la distinguida señora doña María M. Radio, de la Esperanza.

—Se encuentra entre nosotros, y a los cuales hemos tenido verdadero gusto en saludar, el distinguido ovetense, don Armando de las Alas Pumaríño, ex director de Administración Local...

—Veranean en Gijón don Alfredo Alvarez Díaz, y su bella hermana Luisa.

—Regresó de pasar una larga temporada en Arriónidas, don Rafael Vega Pando, ex concejal de este Ayuntamiento.

—Estuvo de Avilés, en ésta, don Lisardo García.

—Para Luanco, y con el propósito de pasar unos días con los señores de Montaña, ha salido la distinguida esposa y bellos hijos de nuestro amigo don Manuel González Pérez.

—Estuvo ayer en Oviedo, doña Lucía de la Torre, gentil esposa del afamado escultor don Sebastián Miranda.

—De San Juan de Luz (Francia), regresó a esta el señor marqués de Aledo.

—Estuvo ayer entre nosotros el doctor don Luis Vega.

—Regresó de veranear don José Suárez.

—Estuvo ayer en Oviedo el ingeniero don Francisco Durán.

—Se encuentra en esta ciudad el ilustrísimo señor don Francisco Díaz, jefe jubilado de la Dirección General de Instrucción pública.

—Después de pasar unos días al lado de sus familiares, ha regresado de Salamanca el comerciante de esta plaza don Manuel Rodero.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a la distinguida dama de Ceceda, doña Blanca Foyo, viuda de Lafuente, culta presidenta del Comité para la creación de un monumento al doctor Roel.

EL TENNIS DE AVILES

Pasados los primeros días de Septiembre, el Tennis Avilesino prepara un baile de sociedad en el Teatro Palacio Valdés, que promete constituir un acontecimiento en la vida social de la región.

La Comisión organizadora del mismo ha empezado a fealzar las primeras gestiones, obteniendo el más favorable resultado.

PRIMERA COMUNION

Ayer martes, y en la capilla del Cristo de las Cadenas, recibió la primera Comunión la bella niña Rosario Martínez Díez, hija del maquinista del Ferrocarril del Norte don Dámaso y de doña María, estimados amigos nuestros.

Al felicitar a la feliz niña, enviamos a sus padres nuestro enhorabuena, que hacemos extensiva a los demás familiares.

PETICION DE MANO

El domingo fué pedida la mano en esta capital de la bella y distinguida señorita Modestina Cuesta, hija del ex gobernador civil de Burgos, don José Cuesta Fernández, para el culto joven mierense, director de la sucursal del Banco Asturiano en dicha industria vi-

lla, don Evaristo Portilla y Fernández Miranda. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, quedando concertada la boda para en breve.

Nuestra enhorabuena anticipada al futuro matrimonio y que hacemos extensiva con la misma cordialidad a las familias respectivas de éstos, tan ovetenses y tan estimadas ambas en esta ciudad.

FUTUROS HOGARES

En el próximo mes de Septiembre, contraerán matrimonio en esta capital, la bella señorita ovetense Angeles González Berbeo con el competente empleado de los importantes almacenes de los señores Herrero y buen amigo nuestro, don Domingo Fernández.

Enviamos por anticipado a los futuros contrayentes, nuestra más efusiva enhorabuena.

NATALICIO

En San Esteban de Pravia, ha dado a luz una robusta niña la joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Teodoro Lucas, delineante de la Junta de Obras del Puerto de dicho pueblo marítimo.

El estado, tanto de la madre como el de la criatura, es satisfactorio.

Felicidades al simpático matrimonio, y abuelos de la nena.

BODA DISTINGUIDA

En el venerando Santuario del Cristo de las Cadenas, de esta ciudad, cuyo altar mayor se hallaba artísticamente decorado, se celebraba ayer por la mañana la unión eterna de la bellísima señorita Maruja Gallego, hija del que fué nuestro inolvidable amigo, prestigioso comerciante de esta plaza don Alfonso Gallego, con el inspector de Sanidad de Villafranca de los Caballeros don César Gallego, primo suyo.

La enamorada pareja entraba en el Santuario, dando ella el brazo a su hermano y padrino don Emilio Gallego y él a su hermana y madrina señorita Prudencia Gallego.

El órgano ejecutaba entonces brillante marcha nupcial.

Seguiales el cortejo de familiares y amistades, limitado por recientes lutos de los contrayentes.

La unión fué bendecida por el celoso coadjutor de San Pedro de

(De nuestros corresponsales.)

Convocadas por el de Langreo, el pasado domingo se reunieron en el Ayuntamiento de esta villa las representaciones de los Municipios de Aller, Avilés, Gozón, Mieres, Piloña, Llanes, Cangas de Onís y Langreo, estando adheridos los de Ribera de Arriba, Illas, Ribadesella, Belmonte, Siero, Soto del Barco, Salas, Villaviciosa y Tineo.

Del Ayuntamiento de Langreo asistieron la mayoría de los concejales, presidiendo el señor Cabeza, por ausencia del Alcalde don Celso Fernández que había ido a León a visitar la Colonia escolar.

El objeto de la reunión era solicitar del Estado que éste se encargue del régimen de retiro de los funcionarios municipales o, en otro caso, que ceda a los Ayuntamientos el descuento que hace a los sueldos de dichos empleados por concepto de utilidades, para que, con las cantidades a que ascienden dichos descuentos, más las aportaciones del Municipio y el impuesto que pudiera ponerse a tales funcionarios, formar un fondo común con el que, ingresando en el Instituto Nacional de Previsión, se encargara este organismo de formar los oportunos Montepíos de clases pasivas para los obreros y empleados municipales.

El señor Cabeza expone las ventajas que esta reforma supondría para los Ayuntamientos y para los propios funcionarios.

El señor García Mufiiz propone que se nombre una comisión para que visite a todos los Ayuntamientos de la zona.

Firmaron el acta como testigos el odontólogo don Evaristo M. Radio; don Justo Sierra, del comercio ovetense; el joven médico don Evaristo M. Radio; y el abogado-procurador de los Tribunales de Peñafiel (Valladolid) don Teófilo de la Esperanza.

Representaba al Juzgado municipal el reputado procurador de los Tribunales de Oviedo don Luis Rodríguez López Nuño.

Cerca de la una de la tarde, no-

tos interesándose en que soliciten que los citados descuentos que ahora percibe el Estado pasen a los Municipios y que éstos organicen el Montepío de sus obreros y empleados de una manera perfecta.

Después de la intervención de varios concejales y representantes de los Ayuntamientos se acuerda como proponía el señor García Mufiiz, designando la comisión, integrada por los Ayuntamientos de Langreo, Mieres y Siero, invitando también a que se unan a ella a los de Oviedo y Gijón, que no asistieron a esta asamblea.

También se acordó dirigirse al Gobierno para que dicte en seguida las normas a que debe ajustarse la formación del presupuesto municipal para el año próximo, así como pedirle que se dicte sin demora la nueva Ley municipal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Oviedo

AVISO

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 25 del Real decreto-ley de 6 de Mayo de 1927, durante los VEINTE primeros días del mes de Septiembre próximo, estarán expuestas en estas oficinas las listas del Censo electoral para que los señores propietarios puedan hacer las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados de esta Cámara.

vios e invitados, en autos, regresaban a la capital, dirigiéndose al Hotel Francés.

Durante la espléndida comida, a que se hizo honor, la conversación fué muy animada, haciéndose votos fervientes por la felicidad de los recién casados.

A esos votos, unimos los nuestros.

Al felicitar al nuevo matrimonio, que ayer mismo salió en viaje de luna de miel, hemos de hacerlo a su muy querida familia, con la que nos unen lazos de buena amistad.

Fábrica de SIDRA "CIMA EXTRA" Teléfono 38-06

ser adaptable la estructura del mismo a estas dependencias, pues sería difícil el acoplamiento, ya que el hall no tiene ninguna aplicación y la llamada sala de batalla solo serviría para salón de reuniones de Juntas.

En cuanto al traslado que se pretende hacer de la biblioteca del convento de Comillas para una casa particular de Buellos (Peñamellera Baja), el gobernador ha dicho: —En primer lugar tengo que hacer una aclaración y es que la noticia no llegó a mí por conducto del alcalde de Llanes...

Reiteramos a los señores de Flórez L. Villamil y demás familiares, para los que tantos afectos se guardan en esta Casa, el testimonio de pésam más sentido, deseándoles la resignación cristiana debida para sobrelevar tan rudo golpe sentido al verse separados por el fatal destino de dos seres tan justamente llorado por propios y extraños.

"LA VASCO-NAVARRA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS PAMPLONA. RECIBO FINIQUITO. Automóviles Puzos S.A. declaro que he recibido de La Vasco-Navarra, Sociedad Anónima de Seguros, la cantidad de Ptas. Diez mil quinientos cincuenta...

Informaciones de la Región

MIERES DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a la bella y simpática señorita Olga Peláez.

—De Cestona ha regresado el culto industrial propietario del Concert Carolina, don Benjamín Sánchez.

JUNTA DE BENEFICENCIA

En el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento ha tenido lugar el sorteo por los representantes de dicha institución don Benedicto Blázquez, notario de Oviedo, y don Pedro Gómez, canónigo secretario de dicha Junta, en unión de don José María Núñez Prada, en representación del párroco de esta localidad, el alcalde en funciones don Alfredo G. Peña, y el secretario, señor Bueres, de los tres lotes de 200 pesetas para doncellas huérfanas pobres y de seis lotes de 50 pesetas a otros tantos pobres de la localidad que anualmente cede la Obra Pía.

Como al hacerse dicho sorteo no se presentasen más que dos doncellas, les fueron otorgadas a éstos dichos lotes, quedando la tercera desierta y para que la cubra la Junta Provincial de Oviedo. Fueron las agraciadas Amparo Fernández Sierra, de La Villa, y Prudencia Rocas, vecina de Vital Aza.

En el sorteo de las limosnas a los pobres, como faltase la lista al distrito de Turón, fueron sorteados los otros cuatro lotes, que corresponden al resto de los distritos, siendo agraciados los siguientes pobres:

Victor Gutiérrez, de La Villa; María Fernández Iglesias, de La Peña; Luisa Ramón, de Bazuelo; Rosalía Vifia, de Oñón, quedando también los dos restantes para sortear en Oviedo.

JUNTAS GENERALES

Para hoy, miércoles, día 26, a las siete de la tarde, convoca a una junta general extraordinaria el Sindicato del Ramo de Construcción, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo, para tratar de las nuevas bases que han de presentarse al Comité Paritario.

El Comité, visto el interés de las mencionadas masas ruega a todos la más puntual asistencia.

También la Asociación de Obreros y Empleados Municipales convoca a una junta general extraordinaria para mañana, jueves, día 27, a las seis y media de la tarde rogando la asistencia de todos los componentes por ser sumamente interesantes para la Asociación los asuntos a tratar.

CLUB CICLISTA

Para el próximo día 30 del corriente mes tiene organizado el Club Ciclista Mierense una gran carrera provincial de bicicletas, para la que tiene señalada el siguiente recorrido:

Salida de Mieres, Sama, La Felguera, El Berrón, Oviedo, Olloniego y Mieres, con un total de recorrido de 60 kilómetros.

El cierre de inscripción de esta carrera será un día antes de la celebración de ésta, a las doce de la mañana, siendo el precio de inscripción de tres pesetas, devolviéndose una al corredor éste entrega al terminar la carrera el dorsal que antes le entregarán.

El Club Ciclista Mierense advierte que a los premios locales sólo tendrán derecho los que se hayan alistado a este Club antes del 1 de Agosto pasado.

A tal efecto, el Club Ciclista ha abierto una suscripción, recibiendo donativos de los señores siguientes:

Don Manuel D. Rodríguez, 5 pesetas; don Telesforo Tuñón, 2 pesetas; don Julio Fernández, 1; don Sergio Suárez, 5; don Ezequiel Piquero, 5; Casa Campomanes, 1; don Julián Burgos, un guía de paseo; don Valentín Menéndez, 2 pesetas; don Pablo Blanco, 2; Peluquería de Francisco, 1; Casa Felipe, 2; don Antonio Matamoros, 5; don José Riestra, 3; don Juan M. Mori, 10; don Faustino Alvarez, un estuche; Bazar X, 3; don Agustín Alvarez, 3; don Lisardo García, 1; don Marcelino F. Ruiz, 2; Casa Delgado, una corbata; don Felipe Pereda, 2 pesetas; don Marcelino Alvarez, 5; Casa Menéndez, 2; don Valeriano Vázquez, 5; don Benigno Martínez, un faro; La Innovación, un corte de traje; Garap Miyar, 5 pesetas; don Juan Friera, 10; Casa Alonso, 5 pesetas.

(Continuará.)

Correspondencia

Baltasar Rodríguez. Mieres.—La relación a que alude está en nuestro poder. Se publicará.

LA FELGUERA

LA CALLE DE LADA A NUESTRA VILLA

El sábado último, con motivo de acompañar a la última morada a un compañero que había fallecido en Lada, y sus familiares trajeron a enterrar al cementerio de nuestra villa, hemos presenciado el abandono en que por parte de nuestro Ayuntamiento se tiene la calle que nos une a Lada. En el sitio que la línea del ferrocarril del Norte pasa por encima de la calle, no se puede transitar, hasta el extremo que hubo necesidad de pasar con el cadáver por la vía, con grave peligro para las muchísimas personas que asistían al entierro.

Todo el público tenía duros comentarios para nuestros ediles, pues si en pleno mes de Agosto no se puede transitar por esta calle, que es una de las más transitadas, excusamos decir lo que pasará en el invierno.

Esperamos, pues, que sin pérdida de tiempo hagan las gestiones oportunas cerca de quien corresponda, para que esta calle quede en las debidas condiciones.

LA SUERTE DE LA LOTERIA

El tercer premio del último sorteo de la Lotería Nacional, que correspondía a la Administración de Sama, ha querido visitar, parte de él, la villa de Pedro Duro, y así, dos décimos los poseían en el Bar Felguerinó la hermana del dueño señorita Salvadora Camporro y la servidumbre de dicho bar, a los que felicitamos por la suerte que han tenido.

VIDA SOCIAL

Después de pasar una larga temporada en Brieva (Logroño), ha regresado a esta don Paulino G. Argüelles y su distinguida familia.

—De Salamanca, llegó el culto director de las graduadas don Cayetano Vázquez.

La Foz (Moreín)

NUESTRO ALCANTARILLADO

En el Lugar de Arriba, de esta localidad, se ha dado principio a las obras del alcantarillado que desde estas mismas columnas hemos dicho era cubrir una necesidad apremiante.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento, atendiendo a los ruegos de varios vecinos, ha dado orden para hacer una pequeña variación en el plano de dichas obras con la cual estos vecinos van ganando mucho, pues les queda mucho más corto el empalme con la alcantarilla general.

Después de dar principio las obras, por lo que nos alegramos mucho y conociendo la honrada persona que es el joven contratista don Belarmino Bardío, creemos terminarán sin que el vecindario tenga que formular protesta alguna.

DE SOCIEDAD

Ha estado en ésta don Adolfo Fernández Díaz, de estimada familia de Figaredo.

—También pasaron unos días en casa de su hermana Rita, las señoritas Leonor Moro Fernández y su prima Matilde Moro Baizán, de Figaredo.

—Para Santa María de la Vega (Zamora), han salido doña Aurora Codierno, joven y amable esposa de don Salvador Moro y su hija Genia.

Feliz viaje.

—Para Fuente Santa, y con el objeto de pasar en este famoso balneario unos días, ha salido nuestro virtuoso párroco don Luciano Martínez.

—Para Benavente, y en viaje de sport, salió don Celestino Moro Fernández, de estimada familia de Figaredo.

Que su permanencia por esas tierras castellanas le sea grata.

CARBAYIN

Todos los miércoles pasa consulta en Carbayin (Estación), el Médico Dentista

MAXIMO LOPEZ

Horas de consulta: mañana de 9 a 1 y tarde de 3 a 8

Lea usted "La Voz de Asturias"

Academia «Santa Teresa» - Infiesto

Preparación para todas las carreras.—MAGISTERIO, COMERCIO, BACHILLERATO, CORREOS, TELEGRAFOS, HACIENDA y ADUANAS (ambos sexos).—Profesorado titular (Maestros Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras, Profesores Mercantiles y Profesores de Idiomas procedentes del extranjero).—Primera enseñanza bajo la dirección de un Maestro práctico.—Clases especiales (Música, Canto, Dibujo, Mecanografía, Taquigrafía y Labores) con profesorado especial.—Apertura de curso, EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE.—Internado excelente, todo incluido CIENTO VEINTICINCO PESETAS.—EXTERNOS, desde DIEZ a TREINTA PESETAS.—Director, D. Felipe A. Menéndez.

DESDE POLA DE SIERO

En la sesión municipal se planteó debate sobre supuestas maniobras políticas

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada en segunda convocatoria el 20 del actual.

Queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, el cual hace uso de la palabra atacando duramente a aquellos concejales que hacen de los problemas administrativos del Ayuntamiento cuestiones de carácter político y personal, poniendo a salvo de estos manejos políticos a la minoría socialista, de la cual dice el señor Alcalde solo viene aeste Ayuntamiento a velar por los intereses municipales con un espíritu amplio de justicia, de la cual, dice el señor alcalde, solo viene aeste Ayuntamiento por dicha minoría.

El señor Del Camino manifiesta que él, como perteneciente al partido republicano radical socialista, solo viene al Ayuntamiento llevado por el interés que tiene en que prospere el Municipio y en todos sus actos, como concejal, obra conforme a los dictados de su conciencia, pese a la coacción que sobre él tratan de ejercer algunos afiliados al partido a que él pertenece, extendiéndose en consideraciones sobre los expedientes de los señores veterinarios y administrador de Arbitrios.

El señor Alcalde manifiesta que las declaraciones del señor Del Camino, respecto al interés que demuestra tener por el Municipio, debieran oírse también de boca de todos los concejales, pero que él sabe que no puede ser así, puesto que hay concejales que, creyendo estar en épocas que afortunadamente acabaron, ejercen por los pueblos una política rastreadora, idéntica a aquella que sumió a los pueblos en la ruina.

El señor Nieto pide a la presidencia que diga los nombres de los concejales autores de los hechos que señala la presidencia; y contesta ésta que el señor Nieto y el señor Azcueta han hecho esa clase de política en Lugones y ofrecían puestos a los que los ayudaban en esa campaña insidiosa que hasta desde la Prensa venía haciendo el corresponsal de "El Noroeste" en Lugones por mandato de ellos. Estos

protestan de estas palabras y exigen a la presidencia se les pruebe los hechos que se les imputan, a lo que la presidencia contesta que se demostrará en su día.

El señor Azcueta protesta de las palabras de la presidencia y exige se le demuestren los hechos que se le achacan.

El señor Alcalde se refiere a unas cuartillas que se mandaron a "El Noroeste" atacando la actuación de la Alcaldía y de la minoría socialista y que dicho diario no quiso publicar; y otras cuartillas que el señor Azcueta le entregó a él momentos antes de la sesión con las que se trata de disculpar el hecho anterior, manifestando a continuación el señor Alcalde que a él no se le hace comulgar con ruedas de molino.

A continuación el señor Azcueta se refiere a los empleados de Arbitrios y al caso del señor Administrador de Arbitrios, que son el motivo de las maniobras a que la presidencia se había referido, extendiéndose largamente sobre este asunto y manifestando por último que sobre este asunto obrará conforme al criterio que tiene formado sin que le mueva a ello la menor animosidad hacia el señor Administrador, sino el deseo de justicia.

El señor Nieto, refiriéndose al caso del expediente que se incoó al señor Administrador, protesta de lo ocurrido en la sesión anterior cuando se trataba esta cuestión de las palabras que le dirigió el señor Rodríguez Sánchez, y manifiesta que se había traído a público con el fin de amedrentarlos.

El señor Rodríguez Sánchez dice que no tiene por qué rectificarse de las palabras que le dirigió en la sesión anterior al señor Nieto y protesta de que éste diga que se halla traído a público para amedrentarlos y que lo que el público hizo en la sesión pasada no fué sino manifestarse espontáneamente en favor de la verdad.

A continuación se debate sobre el expediente que se había incoado a los señores veterinarios y se establecen por una y otra parte diferen-

cias entre el expediente instruido a éstos y el instruido al señor Administrador, dándose a continuación lectura del acta anterior que es seguidamente aprobada.

COMUNICACIONES OFICIALES

Lectura de un oficio del señor Gobernador dando cuenta de haber nombrado un delegado para investigar los expedientes de responsabilidades.

Lectura de una nota del delegado de responsabilidades rogando se deje para la próxima sesión el informe del expediente instruido al señor Administrador de Arbitrios, acordándose lo solicitado con el voto en contra del señor Cabeza.

Lectura de un oficio del Ayuntamiento de Pravia invitando a esta Corporación se sume a la petición que varios Ayuntamientos de Asturias hacen al Gobierno para pedir la importación de maíz, acordándose unirse en la petición por unanimidad.

Lectura de otras comunicaciones de menor importancia.

OTROS ASUNTOS

Lectura y aprobación de varias licencias para construcciones.

Lectura de la escritura de recepción provisional del mercado cubierto otorgada ante el notario de esta villa don Vicente Peláez. El señor Vigil-Escalera pide se lea la parte del acta en que se acordó la recepción del mercado cubierto por no haber asistido a aquella sesión y pide se haga constar en el acta su disconformidad por la recepción.

El señor Del Camino hace también otras declaraciones al respecto que pide también consten en el acta.

Lectura de un informe del señor Interventor de Fondos municipales para la habilitación de un crédito de 16.000 pesetas con destino a arreglo de escuelas y otras cosas, aprobándose el informe.

Lectura y aprobación de varios escritos de diferentes parroquias para arreglo de caminos, fuentes, etc., pasando todas al turno correspondiente.

Lectura de varios escritos sobre reclamaciones con motivo de la construcción del camino de esta villa a Sariego. Se nombra una comisión compuesta por los señores Moro, Germán y Rodríguez Sánchez que estudie sobre el terreno las reclamaciones que se hacen.

Escrito de don Sergio Quirós, manifestando no hacerse cargo del destino que se le asigna en el fielato de la madera y proponiendo se le reponga en el que ocupaba. Se le acepta en la primera parte la renuncia, desestimándose la segunda parte por haber sido tomado el acuerdo en firme.

Escrito de varios vecinos de Valdesoto, denunciando al maestro nacional señor Torrecilla de varios hechos y pidiendo su traslado. Se desestima el escrito por no ser incumbencia del Ayuntamiento.

Otro del contratista de las escuelas de Celles, manifestando se le ocasionan perjuicios con el cambio de emplazamiento del edificio contratado. Se desestima este escrito.

Otro de varios vecinos de Viella y Lugones, denunciando el cierre

de terrenos del común por don Manuel Cueva. De las declaraciones que hacen varios señores concejales se deduce que los terrenos que se denuncian son de propiedad del citado don Manuel Cueva. El señor Azcueta pide que se nombre una comisión que aclare este caso. La Corporación acuerda desestimar el escrito.

A la Comisión de Instrucción pública pasan dos solicitudes de dos maestros particulares solicitando subvención.

Lectura y aprobación de cuentas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez Fernández, propone que, con el fin de emplear a los sin trabajo, se proceda al inmediato arreglo de las aceras de esta villa y se gestione con rapidez la traída de aguas al Carbayín, proposiciones que fueron tomadas en consideración por la Corporación.

Lectura y aprobación de varias mociones de los señores concejales para aumento de luz en diferentes parroquias, arreglo de caminos, etc.

Por último, se procede al nombramiento de una comisión compuesta por los señores Vigil-Escalera, Rodríguez Sánchez, Germán y Cabeza, para proceder a la distribución de puestos en el mercado cubierto, levantándose seguidamente la sesión.

F. A.

SAMA

UN RUEGO A LA ALCALDIA

No hace mucho, y en un escrito dirigido por nosotros al anterior Alcalde, señalábamos los inconvenientes que se derivan de permitir el tránsito rodado por la avenida del Parque Dorado.

Hablábamos de lo poco grato que nos resulta a los amantes de él, el que en estos días de verano nos veamos envueltos frecuentemente en las nubes de polvo que nos regalan camionetas y coches. También apuntábamos el peligro que supone para los niños la presencia de esos vehículos, en cuyo lugar suelen hacer galas de su velocidad. Estamos seguros de que el día en que fuese seriamente atropellado un niño, la circulación por dicho lugar quedaría definitivamente suspendida. Pero como nosotros estimamos que para convencer de la necesidad de la prohibición no hace, no debe hacer falta la triste prueba, hemos señalado su posibilidad para mover a las autoridades a tomar una determinación. Y se ha tomado, pero a medias: El Ayuntamiento estimó razonable nuestra indicación y prohibió el tráfico por dicho paseo y colocó, al principio y al fin de él, unos postes unidos por cadenas. Pero la prohibición duró menos que algunas flores del Parque, y los postes fueron arrancados, sin que nadie apuntara lo impropio de haberlos puesto; los coches siguen probando allí sus velocidades, el peligro para los niños sigue en pie y los que vamos en busca de unas bocanadas de perfumado oxígeno, salimos con los pulmones cargados de polvo.

Convenidos hoy de que nuestro Alcalde, no sólo reconocerá como el anterior la razón que nos asiste, si no que, prohibiendo el paso de los



HIPOFOSFITOS SALUD

Fortalece y contribuye a que el desarrollo sea normal, cerrando el paso al

RAQUITISMO, INAPETENCIA y ANEMIA

Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros, pudiéndose usar en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.



LA SEÑORA

D.ª Valentina Méndez y Méndez

Falleció en Oviedo, a las doce horas del día 25 de Agosto de 1931, a los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo don Rafael Bernabeu Ferri; hijos doña María, don José (del Comercio) y don Rafael; hijos políticos don Diego Alvarez Melero y doña Anita González Díaz; hermanas doña Carmen, doña Elena, doña Carolina y don Miguel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy miércoles día 26, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Postigo Bajo, núm. 6, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra.—Rúa, 11.—Teléfono, 3416

DESDE AVILÉS

LAS FIESTAS DE SAN AGUSTIN

carrajes hará que esta medida se cumpla, que es lo esencial, nos parecemos, este grupo de amigos del Parque, dirigimos a nuestra primera autoridad con súplica que queda expuesta.

Seguros de ser atendidos, solo nos resta poner de manifiesto nuestra gratitud por adelantado.—Unos amigos del Parque.

LETRAS DE LUTO

Después de rápida dolencia, ha dejado de existir el estimado vecino don Dario G. del Valle, muy conocido aquí, donde ejerció varios años como tipógrafo y dueño de la imprenta "Gráficas Langreanas".

Su muerte ha causado en todo Langreo general sentimiento, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que ha recibido y recibe su apenada familia.

A su esposa e hijos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Descanse en paz don Dario G. del Valle!

DE EXCURSIONISMO

A recorrer los pueblos principales del Occidente asturiano, salió el domingo último el "Grupo Turista Langreano", integrado por simpáticos jóvenes amantes de las bellezas con que la Naturaleza ha sido tan pródiga en Asturias.

RIFA DE UNA NOVILLA

La novilla que rifaba la Sociedad de festejos de Las Peñas (Cabaños de Arriba), correspondió al número 4.884, cuyo poseedor puede pasar a recogerla.

DE SOCIEDAD

Salíó para Avilés la bella señorita Marina Miranda, que pasará allí las fiestas.

PILONA

DE SOCIEDAD

Procedentes de la Habana llegaron a Antrigallo la bella y bondadosa señora doña Soledad Ardavin de Torafío y su encantadora y elegante hija señorita Maruja Torafío, a las que tuvimos el gusto de saludar, deseándoles que su estancia en esta les resulte muy grata.

De la misma procedencia, llegó a Cereceda el joven don Santiago Cueto Torafío, al que le enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Igualmente saludamos al joven don José Ramón Huerta, de Villamayor, quien tuvo el triste consuelo de abrazar a su madre en el período agónico.

OBITO

En su casa de Villamayor, y tras larga dolencia, dejó de existir el 20 del actual doña Anselma Rojo, viuda de Huerta.

Descanse en paz y reciban sus hijos, hijo político don Francisco Arena Hevia, nietos y demás deudos, nuestro más sentido pésame!

Lín da Pepa.

NOREÑA

UN HOMENAJE

Hace ya varios años, entusiastas noreñenses, proyectaron testimoniar un público homenaje de gratitud al querido y ferviente noreñense don Alejandro Rodríguez Bustelo, actual Alcalde del Ayuntamiento de esta villa, por su acertada labor en pro de los intereses de este concejo, desarrollada constantemente y con gran acierto.

El proyectado homenaje iba a celebrarse hace ya varios años, considerándose por todos harto justificado por las razones antedichas y además como desagravio por sus deportaciones en ocasiones diversas a Astorga y Santander. Y apesar de haberse acordado y anunciado aquel acto de gratitud y de desagravio, no pudo llevarse a cabo porque las autoridades provinciales lo prohibieron por considerar el acto perjudicial a aquella situación política.

Fué pasando el tiempo sin que la deuda de gratitud de los noreñenses se cumpliera, mientras que el señor Rodríguez Bustelo continuaba laborando por nuestra villa primero desde fuera del Ayuntamiento y después desde la Alcaldía realizando ensanches de calles y plazas hermosos y jardines, buscando soluciones armónicas en los conflictos municipales y salvando de la bancarrota la política económica de nuestro Ayuntamiento.

Un grupo de amigos, a título de noreñenses, han acordado ahora la preparación y celebración de este homenaje que habrá de consistir en la entrega de un pergamino y album con firmas, en los que se expresará la gratitud del pueblo de Noreña por sus desvelos constantes en favor de nuestra villa.

La entrega del album y pergamino de Educación, Cultura y Deporte.

A pesar de la inseguridad del tiempo, se vé muy animada nuestra villa, notándose gran afluencia de forasteros, los que, al visitar la magnífica Exposición ganadera, no ocultan su complacencia haciendo merecidísimos elogios de la misma.

Ayer, conforme estaba anunciado, en el programa, se celebraron los festejos señalados, a los que acudió numeroso público.

Por la tarde, tuvo lugar la carrera pedestre que comprendía dos vueltas desde la calle del Marqués, hasta la Maruca, por la carretera de la Dársena, con un total de ocho kilómetros. Formaron parte en esta interesante prueba, diez corredores, de los que resultaron vencedores los siguientes:

Primer premio, de 25 pesetas, Celedonio González Sáiz, del Europa Avilesino, que hizo el recorrido en 28 minutos.

Segundo premio, de 15 pesetas, Ricardo Vázquez, del Veriña F. C., de Gijón, en 32 minutos; y

Tercer premio, de 10 pesetas, Abel Martínez, del Europa Avilesino, que tardó 35 minutos.

PROGRAMA PARA HOY

Por la mañana, concierto musical en el Parque del Muelle, por la banda de Ingenieros.

A las cuatro de la tarde, carrera provincial de bicicletas.

A las ocho, audición musical por la banda de Ingenieros en la calle de José Manuel Pedregal.

Por la noche, gran verbena en el Parque del Muelle.

PARA MAÑANA

A las doce, concierto por la banda militar en el citado Parque.

A las seis de la tarde, gran romería asturiana en el Parque del Retiro, en la que tomarán parte los cantadores y bailadores de costumbres regionales "Los Farapepas", celebrándose también en el polígono del Carnero la segunda tirada de pichón, seguido de te-danzant.

A las once de la noche, dará principio la tradicional "foguera" de San Agustín, en el Parque del Muelle, alternando con el coro "Los Farapepas" la banda de Ingenieros.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, se tratará el siguiente orden del día:

Comunicación de la Alcaldía de Oviedo, invitando a una reunión para buscar solución viable a la crisis de trabajo.

Comunicación de la Unión de Municipios españoles.

Informe del arquitecto municipal sobre abono de la pavimentación de la Plazuela de Pedro Menéndez y calle de Emile Robin.

Instancia del interventor interino de Fondos, dejada sobre la mesa en la sesión anterior.

Cuentas semanales.

Asuntos generales.

—En contestación a gestiones realizadas por el alcalde cerca de los distintos jefes de Cuerpos militares, solicitando les fuera concedido permiso a los soldados avilesinos con motivo de las fiestas de San Agustín, el coronel del regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Gijón, manifiesta no poder acceder a lo solicitado debido a la escasez de personal, existente en dicho Cuerpo.

—La Junta provincial de Beneficencia, autoriza al Ayuntamiento avilesino para continuar el pleito entablado sobre el testamento otorgado por el vecino de esta villa don Ángel Muñiz García, que a su fallecimiento consignó cerca de 900.000 pesetas para la construcción de un nuevo Hospital.

—El Gobierno civil devuelve, para su debido reintegro, un escrito del Sindicato Unico de Trabajadores, comunicando el nombramiento de su junta directiva.

MULTAS

Por contravenir las Ordenanzas de circulación, fueron multados, con 25 y 5 pesetas, respectivamente, los que no tendrán efecto en un gran banquete que se celebrará en fecha próxima.

Sobre este homenaje daremos en breve más concretos datos y mientras tanto, cuantas personas deseen sumarse a este merecido acto de gratitud a nuestro querido Alcalde don Alejandro Rodríguez Bustelo pueden hacerlo dirigiéndose a la Comisión organizadora o a su presidente don Alfredo Monte Cuesta.—La Comisión organizadora.

propietarios de los automóviles de la matrícula de Oviedo 7.331, 7.637, 6.116, 2.538 y 6.209.

Por negarse a pagar los arbitrios correspondientes y desobedecer a un empleado del Resguardo de consumos, la Alcaldía impuso dos multas de 5 pesetas cada una, a una vecina de la parroquia de Bociello (Gozón).

DE SOCIEDAD

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la joven señora doña Julieta Rodríguez Valdés, esposa de nuestro estimado amigo don Eladio Rodríguez, competente empleado del Banco de Gijón, en esta villa.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

Enviamos al apreciado matrimonio nuestra enhorabuena.



Nuevos precios con baja, solicítenos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 25 de Agosto 1931

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Obligación perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,25
d. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,00
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	79,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 1929.	88,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	88,75
d. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,50
d. Id. 5 por 100 Emisión 1929	88,75
d. Id. 3 por 100 Emisión 1928	80,00
d. Id. 4 por 100 Emisión 1929	72,00
d. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
d. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,00
d. Id. Id. 4,50 por 100	—
Sonos oro 6 por 100	160,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
d. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	517,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	66,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	103,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	25,50
Compañía Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	526,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	—
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	212,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficentarias Unión Española de Explosivos.	590,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	97,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	89,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	81,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	76,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
d. Id. Id. 1.5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	44,10
Libras esterlinas	54,65
Francos suizos	219,15
Liras	68,85
Dólares	11,2425
Francos belgas	31,48
Marcos	2,6675

Periódicos atrasados

A 3 PESETAS ARROBA EN «PUBLICITAS»

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Trubia

VIDA SOCIAL

Procedente de Ferrol se encuentra en esta al lado de los suyos el joven suboficial de artillería don José Olegario González Alvarez.

EL ABANDONO DE LA BARRIADA DE NALÓN

Los simpáticos y numerosos habitantes de esta barriada trubieca, se quejan, y con razón, del abandono y estado lamentable de sus caminos. En pleno Agosto éstos presentan un pésimo aspecto, y por la situación del terreno, en muchos lugares, después de las lluvias suelen presentarse pequeñas lagunas, que llegan a desaparecer con los calores, siendo ello un motivo más contra la salubridad pública.

Anteayer, por razones de índole privada, hubimos de llegar hasta Nalón mismo, y pudimos comprobar que las denuncias de los vecinos son pálidas frente a la realidad.

La simpatía de sus gentes, cuyos medios de vida se desenvuelven en la Fábrica Nacional y en la "pesca" del carbón, merecen que nuestras autoridades se fijen en el abandono de este barrio, que por no tener ni hasta escuela posee.

Trasladamos estas líneas al señor Laredo, por si puede enviar unas "migajas" del presupuesto, para poner término a tanta vergüenza.

VIDA CULTURAL

Nos comunica la Asociación Cultural "La Riera de Trubia", a la que ayudamos en nuestro sueldo titulado "Renovarse o morir", que entre las labores culturales que tiene en proyecto figura un ciclo de cursillos de divulgación científica,

Ecos del Magisterio

Titulos de Maestras

Relación de los títulos de maestras de Primera Enseñanza que se encuentran en la Secretaría de la Escuela Normal de maestras de Oviedo, pendientes de ser recogido por las interesadas, rogando pasen la mayor brevedad por dicho Centro de once a una de la mañana para hacerse cargo de los mismos:

Doña Agustina Ramos Azofra doña María de la Asunción Mor González; doña María Fernández García; doña María del Olvido Cuervo y Cristóbal; doña Aurora Díaz Fernández; doña María de Amparo Alvarez y Suárez; doña Concepción Carril y Vázquez; doña María de las Mercedes Meana; Avellanar; doña María de la Asunción Menéndez y Fernández; doña Ana María García y de la Torre doña Balbina del Soto y Peláez doña María Oliva Cuervo y Cristóbal; doña Julia Segarra y Sierra doña María Martínez y Fernández doña Ricarda García Solís; doña Severina Domínguez y Rodríguez doña Balbina del Prado y Sánchez doña Delfina Pérez y García; doña María del Pilar Blanco y Blanco doña Victoria Melón y Cufiade doña Amparo Cosío y Díaz; doña María de los Dolores Alonso y Ceja; doña Juana Manso y Rodríguez; doña Felicia García y Vélez doña Elvira Alvarez Eguren; doña María Gutiérrez y Alvarez; doña Trinidad Tintero y Lengomin doña María Luisa Cortina y González; doña Josefa Fernández y González; doña María González y Fernández; doña María Isabel Martínez y Meiro; doña María de los Angeles García Cristóbal; doña Blanca García Zapico; doña Lucinda Pérez de Presno y López Villamil doña María de las Mercedes Alvarez González; doña María del Pilar Mendoza Alvarez; doña Salustiana Miranda y Alvarez Robles; doña María de las Nieves Díaz Fernández; doña María Ramona Fernández Canto; doña María del Ampar Alvarez Alonso; doña María de la Paz González Fernández; doña Jacoba Ceballos Carranceja; doña María del Pilar Zubía Mendía; doña María de la Asunción Castaño Peláez; doña María Leonides Pola Rodríguez; doña María de las Nieves Arias Cachero Suárez; doña Rebeca Gutiérrez Pérez; doña Visitación Sanjurjo García; doña Josefa Martínez Yenderozos; doña María Mercedes Suárez Pevida; doña María del Pilar Gancedo Alonso; doña María Anunciación González Díaz Caneja; doña Obdulia Díaz Alonso; doña María de la Purificación Rodríguez y Cuervo; doña María Dolores Gancedo y Alonso; doña María de los Dolores Rivero Car-

sobre ciencias, Historia, geografía, matemáticas, gramática, etc., que empezarán a regir diariamente a partir del 15 de Septiembre próximo hasta el 15 del mes de Marzo de 1932.

Se ha señalado la hora de ocho a nueve de la noche para la temporada de otoño y de siete a ocho para el invierno. A estos cursillos podrán concurrir todos los señores asociados, y cuantas personas lo deseen aunque no lo sean, y que tengan más de 18 años.

Para ayudar a los gastos que con este motivo se originen, se establecerá una cuota mensual de 1,50 pesetas para los asociados y 3 para los no socios. Los que deseen inscribirse lo comunicarán por escrito al presidente de la Asociación, pudiendo hacerlo también verbalmente en los salones de la misma.

Estas conferencias estarán a cargo de un competente profesor, y ni que decir tiene que ante este anuncio, creemos que nuestra juventud sabrá aprovechar la ocasión para inscribirse y acudir a los cursillos, que habrán de reportar provechosas enseñanzas.

Nos felicitamos que nuestro sueldo, haya sabido despertar el entusiasmo entre los "culturales" de La Riera, y de imitar con el ejemplo están llamados a hacerlo mediante conferencias y otros actos—el Ateneo de Udrón y nuestro propio Teatro Casino.

Siendo Trubia un pueblo netamente obrero, la tarea difícil de su educación les corresponde a estas Sociedades que apuntamos, ofreciéndoles las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS para todo aquello que redunde en su beneficio.

Señalamos: doña Facunda Sánchez y Lendueles; doña Laureana Suárez Blanco; doña Severina Sánchez Martín; doña Rafaela González y Gutiérrez; doña María Rosario Rubio y Ronderos; doña María Encarnación Rimada y Diego; doña Esther González y Alvarez Prida; doña María Julia Alonso Zardón; doña Agueda Cernuda Alvarez; doña María Soledad Cabo Pérez; doña María Agustina García Alvarez; doña Amalia Lorenzo y Tuñón; doña María Iglesias Díaz; doña María Isabel Conde Santamarina; doña María de la Concepción Martínez Amago; doña María de los Dolores Alvarez Cienfuegos; doña Margarita López Alvarez; doña María de los Angeles García Lafuente; doña Josefa María Alvarez García; doña María Luisa Rodríguez Suárez; doña María Castora Alvarez Rodríguez; doña María Fe Truello y Tripiello; doña María Menéndez y Villamil; doña Isabel Petit Salvador; doña Angeles sparra Zamorra; doña María Antón Ortiz Casieles; doña Adela Sánchez Alvarez; doña María Martínez Fernández; doña María Oliva Lanco Suárez; doña María Teresa López Suárez; doña Honorina Junquera Balbona; doña Josefa Junquera Huerpo Mena; doña María Mercedes Martínez Alvarez; doña Carmen García y Gómez; doña María del Consuelo Muñiz y Valdés; doña María Santamarina Vior; doña María de Lourdes Saenz Ezquerria Saenz Ezquerria; doña Ana Pérez Foriega; doña Matilde García Ares; doña Filomena Carlon Hurtado; doña María de las Nieves Saenz Ezquerria y Saenz Ezquerria; doña armen Toribio Yebrá; doña Ovieta Gutiérrez Pérez; doña María argentina Vallín Martínez; doña María Dulcinea García Menéndez; doña María de los Milagros Valdés ernández; doña Amelia Hevia Nieto; doña María del Pilar García Iglesias; doña María de los Remedios Pérez de la Prida; doña Ana levia Alvarez; doña María Argentina Madera García; doña Raimunda Suárez Alonso; doña María de los Dolores Tirador Fernández; doña María del Carmen Arboleya Fernández; doña Adela Wanka Siert; doña María de la Cruz Alvarez Díaz; doña Joaquina Díaz Remis; doña Sara González Colmenares; doña María de los Dolores Palacios Pérez; doña María de la Concepción Sánchez y Bernaldo de Quiros; doña María de los Dolores Ribomera; doña Ana Arias Fernández; doña María de los Dolores Villabona Cuervo; doña María Blanca Menéndez López; doña María del Pilar Cenera Lorenzo; doña Higinia González González.

La Secretaria Julia M. Toca—Visto bueno: El Director, Luis Leal.

Café Suizo Expres

Visitamos este acreditado "Concert", que siendo el más antiguo de Oviedo, por los muchos años que lleva establecido, da una sensación de modernismo y buen gusto debido a la actividad y celo de su nuevo dueño que pone todo su entusiasmo en colocarlo a la altura de los primeros en su clase.

El señor González se propone que este salón reúna las mayores comodidades para el público, que el servicio sea inmejorable y las artistas de lo más selecto de cuantas se presenten en los principales "Concerts"; claro está, que dentro de lo más serio y moral, pues quiere ante todo puedan concurrir las familias a las sesiones que serán amenizadas por una notable orquesta.

En el salón se están haciendo grandes reformas bajo la dirección del competente contratista señor Villanueva, que en sus recientes viajes por distintas capitales estudió las instalaciones más notables en esta clase de establecimientos, entre ellas, una modernísima para el lavado higiénico de los servicios de café y cocina.

También se halla instalando un "water-clo" que por su amplitud, ventilación y luz será el mejor de la provincia, y reformando el escenario, camerino de artistas, decorado y mobiliario.

Se presenta en este café la notable cantante y bailarina Conchita Iris, una de las artistas predilectas de los ovetenses por su arte exquisito e insuperable y su enorme simpatía que la concurrencia premia con delirantes ovaciones, y en breve actuarán otras artistas de reconocido mérito y gran originalidad.

No dudamos que los sacrificios que la nueva Empresa se impone han de ser bien acogidos por su ya numerosa y escogida clientela que seguramente irá aumentando cada día y que es lo que verdaderamente deseamos al amigo Luis.

Notas de Hacienda

CLASES PASIVAS

Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente: Día 1 de Septiembre.—Montepío civil y remuneratorias. Día 2.—Jefes y oficiales y tropa. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Jubilados. Día 5.—Montepío y jubilados del Magisterio. Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Se hallan puestas al pago en esta Delegación de Hacienda, las nóminas de Recargos municipales y substitutivos de consumos, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Sección por palabras

SE VENDE en Colunga, lugar seminuevo, capaz para cuatro a ocho plazas al aire, de dos hueros de hierro y madera deoble, a precios económicos. Informes: hijos de Pablo Pérez.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles, Plaza Catedral.

SE VENDE casa-chalet, Jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir, razón: Uria, 12, primero.

SE VENDE una báscula puente, construcción metálica, para 5.000 kilos. Informes: Rafael Ortiz, Navia.

SE VENDE CHALET moderna construcción, rodeados jardín, carretera Navia, sitio sano, pocos pasos tranvia. Informes: Publicitas.

OLARES se venden baratos los del Antiguo Cellerero, en la carretera de Santo Domingo. Para Informes en la misma carretera número 4.

TRASPASASE por ausentarse su dueño, acreditada casa huéspedes en Santa Clara, 26, primero.

BASCULA buen uso, para peso de unas seis a ocho toneladas, urge comprar. Razón: Pedro Morán Arenas de Cabrales.

ALCALDIA Ayuntamiento. Material y libros; para escuelas. C. Collada, Uria 26, Librería, Oviedo.

SE ALQUILA chalet con o sin garage. Razón: Garage Martínez Rivero. Paseo Santa Clara, Oviedo.

TERRENOS en el Campo los Reyes, (junto Colonia periodistas, se venden. Razón: Magdalena, 25, segundo.

SE TRASPASA establecimiento con buena clientela. Informes: Món, 29.

PERDIDA una rueda repuesto camión "Dodge", desde los Fieftros a Sama. Rúgase la entrega a su dueño Armando Canga, Sama de Langreo.

NOTAS DEPORTIVAS

TEMAS FUTBOLEROS

Divagaciones alrededor de un entrenamiento en el campo Teatinos

Va aproximándose el momento de iniciar la vida futbolera. Estamos en la antesala de la temporada, en la época de los preparativos y puesta en punto.

El Oviedo ha comenzado sus entrenamientos, entrenamientos que son a la vez ejercicios de selección. Hay puestos vacantes, se necesitan elementos suplementarios, y dirección técnica y entrenador aguzan la vista a la caza de lo que se desea.

Ayer tarde bajamos por primera vez desde la pasada al campo. Ya casi no acertábamos a la entrada, pues como por arte de encantamiento en el trascurso del corto plazo dos edificios se levantaron en lo que antes era espacio "hall" del vallado de Teatinos, lo que supone la necesidad de una obra variando el acceso. Las puertas habrán de abrirse por la fachada contraria a la vía, pues de lo contrario, el tráfico en días de partido estaría seriamente obstaculizado.

Cuando asomamos por las tribunas, veintidos jugadores se debatían nerviosamente a las órdenes de Tonliján. Un partido en toda regla, de tiempos cortos y mucha movilidad, bueno para el desengrase. De entre el montón de jugadores echamos de menos en las primeras miradas a dos figuras: no se entrenan ni Gallart ni Goyo. ¿Ausentes?... ¿Pereza?... No es de nuestra incumbencia averiguarlo y los que esa obligación tienen sabrán sin duda alguna a que atenerse.

En sucesivos vistazos tratamos de ir distinguiendo gente. Mucha chavalería, rapazos desconocidos, rostros morenos, con moreno de mar y rostros oscuros con oscuridad de cuenca minera. También hay tintes dados por el aire del Guadarrama. ¿Nombres?... Con evasivas se nos responde y como al fin y a la postre se anda en pruebas y todo está en el aire, sería malgastar tiempo el colocarse en plan reporter.

Ya que no de saber nombres, tratamos de atisbar facultades que es lo que al fin y a la postre tiene mayor importancia. En el montón, por lo pronto, no se ven destacados acusados. Mucha nerviosidad, ágiles piernas, alguno que otro pase y escasos chuts. Por lo pronto, un defecto capitalísimo general: juego por alto, terriblemente insistente por alto y de tanta mayor impropiedad cuando son contados los jugadores que pasan de la talla mínima.

He ahí un primer defecto y de los de bulto, a corregir por Toni. El pase alto nos ha dado muchísimos disgustos y no debe seguir dándonos más. El balón debe ir siempre rozando la pelambrea del "tapín" y el pase en corto y sin parada y fonda, buscando únicamente el alargarse cuando el balón busque quien lo recoja cerrando un ángulo violento sobre la puerta. Lo demás es perder lastimosamente el tiempo y perderse todos en un desesperante No de medias vacías, retrocesos y regates.

Una novedad encontramos que bien merece la detención de un comensario. Emilin actuando de defensor, puesto para el que nos pa-

rece mucho más cortado que para el de atacante. Mucho más cortado, si en la actuación pone algo más de viveza.

Se coloca, saca con facilidad y despeja bien y dominando siempre a su voluntad los despejes, enalidados que unidas a su estatura pueden hacer de él un buen zaguero si la voluntad no falta y con la voluntad viene la movilidad y la energía.

En cuanto a los demás que no son los veteranos, es pronto para hablar. Los elementos ovetenses afiliados este año por el Oviedo son chicos de características conocidas, estimables hasta el momento en cuanto significan bondad de materia prima, pero a los que hace falta ver encajados aisladamente entre los "grandes" y no actuando conjuntamente entre los de su igual.

Y como divagación futbolera, por hoy ya vamos bien servidos. De día a día la observación irá particularizándose y bien veremos si cuando llegue el momento de comenzar la campaña en lista tenemos unas cuantas novedades salvadoras.

Que así sea.

JOSÉ LUIS.

SECCIÓN DE RETOS

El Iberia del Campo de los Patos reta al Celta para jugar un partido el próximo domingo en Llamague, a las cuatro en punto.

La alineación será la siguiente: Galán Roxín y Víctor; Tino, Santa y Jesús; Mino, Felipe, Alfredo, Luis y Falín.—El capitán.

—El Astur Collotense reta al Paysasco para jugar un partido el domingo próximo en el campo de la Avenida de Pepín Rodríguez (Colloto).

La contestación por este diario.—El capitán.

En Carbayín UN PARTIDO

El pasado domingo se jugó un partido en el campo del "Terrero" entre los equipos Estudiantil F. C., de Carbayín y Republicano, de Tullia, quedando empatados a 2 tantos.

Por el Estudiantil se destacaron los defensas. Los demás cumplieron. Por el Republicano, todos muy bien destacándose Emilio por sus vistosas paradas.

En Turon UNA RESONANTE VICTORIA DEL DEPORTIVO

El pasado domingo, y en el campo de "La Bárzana" contendieron en partido amistoso el Juventud, de Trubia y nuestro Deportivo. El encuentro que resultó movido e interesante terminó cuando el marcador señalaba un 8 a 2 a favor del equipo propietario del campo ya citado.

Pese a que dicho encuentro tenía el aliciente de dar a conocer a la afición el "once" que en el próximo campeonato defenderá los colores del Deportivo, fueron contadísimas las personas que el pasado domingo se trasladaron a "La Bárzana". A propósito del "once" del Deportivo, y a fuer de sinceros, tenemos que decir, que a nuestro corto entender, estuvieron acertadísimos los encargados de la formación del mismo; pues han sabido colocar los elementos de que disponen (algunos muy buenos) en los puestos que sin duda darán mayor rendimiento. Ahora sólo falta que la directiva del Deportivo tome en serio lo de darles un concienzudo entrenamiento y sepa corregir a tiempo algunos defectos tales como los inútiles "regateos" de que en el partido de referencia hicieron alarde el medio centro e interiores.

BOLOS

"LA UVA" VENCE A "EL BOLIN"

El domingo, en la bolera cubierta de Naranco, se jugó la partida de campeonato de segunda categoría entre "El Bolín", de Naranco, y "La Uva", de Buenavista, correspondiendo el triunfo a "La Uva" por 20-18. Los vencedores estuvieron todos muy bien.

RETO

El "Ya t'oyi", de Las Mazas, reta a "La Cuatreada", de Colloto

para jugar una partida de bolos en la bolera del retado el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, y serán Lito, César, Cardín, Ramón y José. La contestación por este periódico.

En Sama de Langreo UN TRIUNFO DE "EL BOLIN"

El domingo jugaron una interesante partida "El Bolín", de Sama, y "La Bola", de La Nava, ganando el primero por 20 contra 9.

PARA EL SABADO

En la bolera de "El Bolín" contendrán el sábado próximo "El Miramar", de Ciaño Santa Ana y "La Laagreana", de esta villa.

En Carbayín UNA PARTIDA

El pasado domingo, día 23 se trasladó el equipo de "La Necesaria" a Valdesoto a jugar una partida de campeonato, pues como ya saben nuestros lectores, les tocaba jugar en Carbayín, pero como "La Necesaria" no tiene bolera cubierta los equipos quedaron en que la primera partida se jugase en Valdesoto y la segunda en Carbayín.

Terminó la partida con el tanteo de 20 chicos por 17.

OTRA PARTIDA

También el domingo, día 23, se desplazó a La Carrera "La Invencible" de Fumarabule, a jugar una partida contra el infantil de "La Tertulia", ganando éstos por la diferencia de 15 chicos a 9.

"La Invencible" de Fumarabule queda agradecida del público, especialmente de los señores don Perfecto García Pérez y don Teobaldo Faes, por su buen comportamiento.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. C/ de Jaz, 8, entre Suelo, Teléfono, 2700. Suspende su consulta.

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Médico Leopoldo Escobedo

Especialista. Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria 18 Oviedo.—Teléfono 1082.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta de 11 a 2. Uria, 60, 2.º. Teléfono 2816.

LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez

Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º. Teléfono 2652. Médico especialista. Valentin Fernández VAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

A. Cortés del Egido

Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO

Los Científicos talleres de ortopedia del Sanatorio Celestino Alvarez DE OVIEDO

aseguran la perfección de los brazos y piernas artificiales que construyen

Precios moderados al alcance de todas las fortunas

Los cantantes asturianos en Donostia

Ayer fueron obsequiados con un banquete

San Sebastián.—En el Club Cantábrico fueron obsequiados con un banquete por don Eusebio Cafranga, los cuatro intérpretes del folklore asturiano, "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol.

Al banquete asistieron el presidente de la Asociación de la Prensa don Manuel Santos, el notable periodista don Alfredo R. Antigüedad, el presidente del Centro Asturiano de Santander don Lamberto Eced, Pepe Lamorena, don Alfredo Herrero, varios periodistas y numerosas personas de la buena sociedad, abundando las señoras.

Los cantantes hubieron de obsequiar a los comensales con bellas canciones, que fueron aplaudidísimas y comentadas, dando lugar a apreciaciones de parentesco racial con las de otras regiones españolas, maravillándose todos de la variedad y riqueza de nuestra lírica popular.

Los cantantes salieron por la tarde en dirección a Bilbao.

Las tragedias del toro

Entierro del novillero "Alcalareño II"

Madrid.—A la una de la tarde se verificó el entierro del infortunado torero Alcalareño II, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena.

Un proyecto del alcalde de Madrid Se elevará un monumento a la República

Madrid.—El alcalde, señor Rico, tiene el propósito de solicitar autorización en la próxima sesión para abrir un concurso entre arquitectos y escultores, con objeto de elevar un monumento a la República en los jardines que se construirán en el solar que ta hoy han ocupado las antiguas caballerizas reales.

Sobre el discurso de Lerroux

Se destaca la invitación que el jefe radical hizo a Melquiades Alvarez

Madrid.—La mayoría de los periódicos comentan el discurso del señor Lerroux en Valladolid. "El Sol" destaca la alusión a Melquiades Alvarez y a Santiago Alba, diciendo lo siguiente:

"Acaba de producirse un importante hecho político, uno de los más trascendentes para la vida de la institución republicana desde su advenimiento: el discurso de don Alejandro Lerroux pronunciado el domingo en Valladolid.

Dos cosas destacan de este acontecimiento: el fuerte temperamento del orador, que tuvo el valor de enfrentarse con una masa enardecida para lanzar una rotunda profesión de respeto hacia el sentimiento religioso. De otra parte, el ejemplo de táctica política de gran estilo al hacer una invitación bien clara a dos valores liberales, cuya intervención en Gobiernos monárquicos estuvo fuertemente caracterizada por un sentido de respeto a la soberanía del pueblo: don Melquiades Alvarez y don Santiago Alba. Dos hombres en trance todavía de prestar inestimables servicios a la democracia española.

Los liberales españoles agrupados alrededor de estas dos figuras son liberales de la más pura ortodoxa. Pedregal, Zulueta, Francisco de Cossío, tienen su lugar en la República."

Practican gestiones

La suspensión de los periódicos católicos

Madrid.—Una Comisión de periodistas de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, estuvo hoy en el Congreso para visitar a los señores Lerroux y Maura, con objeto de hablarles de la suspensión de sus periódicos.

Después de las entrevistas, los comisionados periodistas carecían de impresiones acerca de la resolución de su pleito.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El nuevo ministerio inglés.-Se habla de la expulsión de Mac-Donald del partido laborista.

RECLUSOS SUBLEVADOS

Santander.—Capitanados por un procesado en causa por robo apodado "El Camión", se rebelaron contra el personal de la cárcel catorce reclusos, que pretendían cobrar la diferencia de treinta y cinco céntimos en el rancho. Al ser llevado "El Camión" a una celda de castigo se acrecentó el motín lo que dio lugar a que otros tres presos fueran encerrados.

Con este motivo se declaró la huelga del hambre; pero esta noche todos han decidido cenar, a excepción del cabeza de motín.

EL NUEVO MINISTERIO INGLESES

Londres.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Primer ministro y Lord de Tesorería, Mac-Donald.

Secretario de Estado y Negocios Extranjeros, Reading.

Lord presidente del Consejo privado, Baldwin.

Justicia, Lord Sankey.

Hacienda, Snowden.

Secretaría de Estado interior, Hervert Samuel.

Secretaría de Estado de Indias, Sir Samuel Hoare.

Dominios y Colonias, Thomas.

Secretaría del Aire, Lord Amunbrette.

Primer Lord del Almirantazgo, Austen Chamberlain.

Presidencia del Board Of Trade, Felipe Culliffe.

Higiene, Neville Chamberlain.

Presidente de la Oficina de Instrucción Pública, Donald Mac Lean.

Trabajo, Betterton.

Canciller del ducado de Láncaster, marqués de Lothian.

Primer Comisario de Trabajo, marqués de Londonderry.

Secretario del país de Escocia, Archibald Sinclair.

Agricultura y Pesca, Gimour.

El titular de la cartera de Guerra está todavía por designar.

En conjunto, los ministros con cartera son diez, lo que constituye el Ministerio más reducido de los conocidos desde hace muchos años en Inglaterra.

LA DIVISION ENTRE LOS LABORISTAS

Londres.—Se prevee que dentro

Reunión de autoridades

Se habla de contrabando de armas en la frontera de Francia

Barcelona.—Comunican de Gerna que el gobernador de aquella ciudad reunió en su despacho a los coronales de la Guardia civil y Carabineros, para tratar, según se afirma, de un contrabando de armas que desde hace algún tiempo viene realizándose por la frontera.

Por los informes recibidos se sabe que las armas estaban consignadas a los elementos extremistas.

CONVOCATORIA

En Sama

JUVENTUD SOCIALISTA. Esta Juventud convoca a sus afiliados y excursionistas a Piedras Blancas, a una reunión que se celebrará hoy miércoles, día 26 del actual, a las siete de la tarde, para enterarse de asuntos de gran importancia.

SECCION OBRERA

En Oviedo

"EL PORVENIR" (Sociedad de Albañiles, Peones Pinches de Oviedo)

Se convoca a todos los obreros del ramo que pertenezcan a esta Sociedad, a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 26, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Asuntos de un compañero.
- 2.º Lectura y discusión del nuevo contrato de trabajo.
- 3.º Proposiciones al mismo.—La Directiva.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y media y a las diez y media, cinematógrafo.

UN DISCURSO DE MAC DONALD

Londres.—El presidente Mac Donald ha pronunciado un discurso que ha sido radiado a todo el país anunciando una reducción del diez por ciento en los subsidios a los obreros en paro forzoso, exceptuándose a los niños.

La medida está, desde luego, relacionada con la crisis económica.

LA POLITICA AMERICANA

Quito.—El ex-presidente Ayora se ha refugiado en la Legación de los Estados Unidos.

Entre las acusaciones que contra él formula el Senado las hay por irregularidades en lo que se refiere al monopolio de cerillas y a la prohibición de importar gasolina, lo cual favoreció a determinada Compañía.

Se han hundido muchas casas y se teme se desplomen otras.

VICTORIAS EN SERIE

Portland.—El ex-campeón del mundo Dempsey ha vencido anoche, en una velada de boxeo a cuatro, rivales con los que peleó sucesivamente.

Entre los vencidos figura el gigante negro Phill Hartwell, que quedó en "k-o." al primer asalto.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—El Gobierno anuncia que en la provincia de oriente sigue el estado de guerra, agregando que han sido para aquel punto nuevas unidades militares.

SIGUEN LOS ACTOS DE SABOTAJE

Zaragoza.—A consecuencia de un acto de sabotaje están interrumpidas las comunicaciones con San Sebastián y las provincias del Norte.

BANCO AJONJES DE CREDITO

CAPITAL: 18 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 43, OIJON. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionales y ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tras y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

De la muerte de un niño en la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano

IMPRUDENCIA? El 26 de Julio de 1930 se realizaban obras de reparación en la línea del Ferrocarril Vasco, entre la bomba que existe en la estación de Fuso de la Reina y el espigón, quedando la vía al descubierto. En el andén de la misma estación jugaban algunos niños, entre ellos Antonio López Cañal, quien, al correr alocado, pasó al trozo en recomposición, cayendo por uno de los huecos a una altura de once y medio metros aproximadamente. Recogido por el factor don Severiano Puente Ortiz, le fueron prestados a la criatura algunos auxilios, más, todo inútil, pues, en la caída se había destrozado el cráneo y falleció al poco tiempo. El suceso dió lugar a que se instruyera sumario por el Juzgado de Oviedo, quien procesó al capataz encargado de las obras Enrique Fernández González, quien ayer hubo de comparecer ante la Sala de vacaciones, donde le acusaba el fiscal de un delito de homicidio por imprudencia, penado con un año y un día de prisión. Como el fiscal se fundaba en falta de previsión por no cubrir los huecos de la vía o, al menos, colocar señal de aviso de peligro, el procesado, como los testigos y el propio

abogado defensor señor Iglesias Luis, oponían a ello que el Reglamento de Ferrocarriles, en su artículo 34 declara que por los terrenos ocupados por las vías así como los andenes anejos a las mismas está en absoluto prohibido el paso a personas ajenas a la Empresa férrea, sin que sea preciso colocar señal alguna en obras que se realicen dentro de tales terrenos, sencillamente porque los peatones no deben pasar por allí. Y, siendo esto así, la imprudencia fué del chico al jugar en sitio de peligro. No hay, pues, delito, a juicio de la defensa. Planteado así el asunto, el Tribunal dirá la última palabra.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de vacaciones Siero.—Contra Higinio Prado Rocas y Luisa Prado Menéndez, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señores Casaprima. Infesto.—Contra Luis Vega Iglesias, por hurto. Abogado, señor Silva; procurador, señor Alonso. SENTENCIA Lena.—Condenando a Presencio Hilario Peláez Baizán, por homicidio por imprudencia, a un año y un día de prisión, y por una falta de tenencia ilícita de arma de fuego, a cincuenta pesetas de multa.

Doña Luz de Merás y Navia-Osorio

En su casa de Valladolid, y después de soportar penosa dolencia, descansó en la paz del Señor, la distinguida dama doña Luz de Merás y Navia-Osorio, de ilustre familia asturiana, de noble abolengo. Estaba adornada de las más esclarecidas virtudes y tenía constituido un hogar cristianísimo en el que se respiraba dicha completa y en el que se hacía práctica de las más austeras costumbres, porque esas habían sido las de sus mayores, de grata recordación para los asturianos. Por su espíritu noble y caritativo y por su simpática sencillez se había atraído grandes afectos, lo mismo en las clases elevadas que en las más humildes, entre las que había ganado la más honda gratitud por el bien que supo hacer con pródiga mano. Nosotros nos hacemos partícipes del inmenso pesar de su distinguida familia y de modo particular del de su viudo don Manuel Navia-Osorio y Castropol; hijos Elvira, María Luz, Manuel y Rafael; hermano nuestro antiguo y querido compañero en la Prensa ovetense don Gonzalo de Merás y Navia-Osorio, director que fué de "El Carbayón"; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

EN EL HOSPITAL

ENFERMOS A INGRESAR Tienen cama vacante en el Hospital donde pueden ingresar para su tratamiento, los siguientes enfermos: Francisco Fernández Díaz, de Avilés, calle de las Artes. Manuel Mendieta, de Oviedo. Ceferino Rocas, de Oviedo. Rogelio López Blanco, de Lada (Langreo). Casimiro García, de Las Cuestas, en Trubia. Concepción Iglesias, de Oviedo. Natividad Corral, de Caño de la Salud (Mieres). María Encarnación López, de Cabonana (Aller). Constantino Arbesú, de Oviedo. Ramiro García Álvarez, de Oviedo. Manuel Zaragoza Pérez, de Cangas de Onís. Manuel Santiago Fernández, de Mangarín (Tineo). José Álvarez, de Tudela Veguín (Oviedo). Avelino Fernández, de Tablao-Turosa (Mieres).

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Los concursos de ganado deben celebrarse en todas las zonas de la provincia

DE LA VISITA A AVILÉS

Ayer, a media mañana, el presidente accidental don Valentín Álvarez llegó a su despacho oficial de la Diputación, recibiendo algunas visitas. Ha mostrado cuan satisfecho había regresado el lunes de Avilés, donde con los diputados de la Comisión gestora acudió a la apertura del gran concurso de ganados coincidente con las populares fiestas de San Agustín. La Comisión gestora, como las autoridades, fueron en la villa de Pedro Menéndez agasajadísimos, teniendo cariñosa acogida en todas partes. En cuanto al ganado que concurrió al concurso-exposición ha parecido espléndido, demostrador de nuestra riqueza que, con los cruces, va mejorando sensiblemente. A su

juicio, esta clase de concursos debe realizarse en todas las zonas de la provincia para estímulo de los criadores.

LA SESIÓN SEMANAL

A las once, próximamente, se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora. Los señores diputados continuaban reunidos a la una y media del día, dado el número de asuntos sometidos a su deliberación. A la sesión asistió el diputado don José Builla, que acababa de regresar de Madrid donde forma parte de la Asamblea Constituyente. Mañana comenzaremos a dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión, en la forma que tenemos por costumbre.

Don Teófilo Heres y Palacio

En la mañana del lunes nos sorprendió la noticia del fallecimiento, ocurrido en la hermosa villa de Grado, del respetable señor don Teófilo Heres y Palacio, personalidad acusada en aquel concejo, donde gozaba de merecido predicamento y se había hecho merecedor, por sus nobles cualidades, a la estimación general. Fué su vida una vida ejemplar, con ejecutoria tan noble como brillante, y en la que pudo ofrecer rasgos generosos, dictados por su corazón de hombre sencillo y bueno, lleno de cordialidad para cuantos con él se relacionaran. Había dedicado al trabajo las mayores actividades por lo que pudo lograr una holgada posición, pero no se sintió nunca envanecido sino era para hacer el bien, para ayudar al que fuera menester y a él se acercara, teniendo en esto la mayor satisfacción, como era inefable la que sentía al encontrarse al lado de los suyos, de su amante esposa y de su hijo y del mismo modo al lado de los demás queridos familiares, que cuentan en Asturias con grandes prestigios, pudiendo citarse a este tenor el nombre de la hermana del finado la excelentísima señora doña Concha Heres, a la que rodea en la región la admiración y el respeto de todos por sus obras buenas. Había desempeñado cargos de elección popular con tanta diligencia como acierto, pues que tenía conciencia de sus deberes y de las obligaciones que contraía. Toda empresa benéfica para el concejo tenía en él al mejor defensor, al hombre entusiasta y desinteresado, con alteza de miras, como el que siente la preocupación de las cosas propias y aspira a su mejor y más espléndido desarrollo. Por eso deja el más grato de los recuerdos y su nombre vivirá entre los que se evocan con más simpatía y más afecto. Hidalgo y generoso, efusivo en su trato y con un carácter atrayente contaba con amigos en todas partes y en todos los sectores sociales, en los que se manifestó un general pesar por la muerte del cumplido caballero. A las nueve y media de la mañana de ayer martes, en la iglesia parroquial de Grado, se celebró solemne funeral por el eterno descanso del alma del finado. El templo resultó insuficiente para contener al número de personas que había acudido a dichas honras fúnebres. Y a continuación de éstas tuvo efecto la conducción del cadáver al cementerio parroquial para ser inhumado en el panteón de familia. Este acto constituyó una gran manifestación de duelo, integrada por representaciones lucidísimas de todas las clases de la sociedad y de modo particular por la colonia americana. He aquí los duelos: El eclesiástico, don Benjamín Ortiz, magistral de la Catedral; P. Gómez, sacerdote jesuita; don José Inchauste, cura párroco de Rodiles; don José Menéndez Arias y don José María Álvarez Peña. De la Delegación del Centro Asturiano, el presidente en funciones don Francisco Pérez, don Amaro Marcos, don Faustino García, don Teodoro Ojea - don Luis I. Moyano, secretario de la Delegación. El de amigos, don Sebastián Barbón, don José Fernández Castro,

don Javier Sanz Moutas y don Arturo Díaz Prida. De familia, don Vidal Saiz Heres, don Zoilo Tuñón Palacios, don José María Moutas, don César Patallo Alonso y don Rafael Rodríguez San Pedro. LA VOZ DE ASTURIAS se asocia con la mayor cordialidad al dolor de la distinguida familia del bondadoso señor don Teófilo Heres y Palacio y lo hace de modo especial para su viuda doña Carlota Cañedo Moutas; hijo don Manuel; hija política doña Carmen Patallo Longoria; hermanas la excelentísima señora doña Concha Heres y Palacio y doña Avelina Heres de Saiz Calleja; hermano político don Vidal Saiz Calleja; sobrinos, primos, primos políticos y tíos políticos.

Desde Sama de Langreo La colonia escolar de altura (De nuestro corresponsal) El próximo viernes, día 28, a las siete de la tarde, llegarán a esta villa, procedentes de Vegacervera (León) los niños del segundo grupo de la Colonia escolar de altura. Las familias de los colonos deben esperar a éstos, a la hora indicada, frente a las Escuelas graduadas de Sama. El domingo último estuvieron a visitar la Colonia el Alcalde de Langreo y presidente del Patronato don Celso Fernández y el secretario en funciones de nuestro Ayuntamiento don Mario A. Campa. Los señores Fernández y Campa vienen muy bien impresionados de la situación del pueblo, estado de salud de los niños y acertada dirección de la Colonia. Tanto es así que el señor Fernández nos decía que si siempre fué partidario de ese género de instituciones en favor de la infancia, ahora lo es mucho más y está dispuesto, como Alcalde de Langreo y como presidente, también del Patronato, a que se intensifiquen los beneficios de la Colonia de altura para que alcancen a gran número de niños y niñas. De igual parecer es el Alcalde de San Martín del Rey Aurelio, señor Flórez, y en el mismo criterio abundan varios concejales de los dos concejos. Por otra parte, las Empresas que han contribuido al sostenimiento de las Colonias de los dos últimos años, están dispuestas a perseverar en la ayuda a tan interesante obra, que ha de verse asistida, seguramente, con el apoyo económico del pueblo, ya iniciado este año con los donativos de unas cuantas personas generosas. Todo cuanto se haga por los futuros ciudadanos de España nos parece poco. Ayuden todos en esta magnífica obra de las Colonias escolares para que, dentro de pocos años, todos los niños y niñas pobres de Langreo y San Martín disfruten de los incalculables beneficios de aquellas humanitarias instituciones!

Vacantes a cubrir

Secretarías municipales Entre las vacantes a cubrir en el concurso abierto por la Dirección General de Administración local, figuran las Secretarías de los siguientes Ayuntamientos de la provincia: De Riosa, dotada con 4.000 pesetas; de San Martín de Oscos, con 3.000; y de Santo Adriano, con 3.000.

El grupo asturiano en el festival regional de la Asociación de la Prensa

Los chicos de la Prensa—como cariñosamente los tratamos quienes vivimos más o menos con ellos, habían organizado un festival regional de altos vuelos como número de atracción del imponderable veraneo donostiarra. Y digo de altos vuelos, porque el presupuesto de la organización se calculaba en 35.000 pesetas. Se habían movido grupos de veinte y treinta personas de Valencia, de Salamanca, de Aragón, de Asturias, y la Asociación de la Prensa, incansable en cuestiones de organizaciones veraniegas, pasó por el trance de no poder llegar a cubrir el presupuesto. Y precisamente porque el público—este público donostiarra selecto entre los que más—no respondiera al sacrificio y los desvelos del acontecimiento: el tiempo, el temporal de aguas reinante en toda la costa cantábrica retrajo a última hora mucha gente interesada en esta manifestación cumbre de tipismo regional, y el lleno esperado por organizadores y la generalidad de los que conocemos la idiosincrasia de la gente de veraneo para cuestión de espectáculos, se tradujo en una media plaza enlutada con paraguas y enfundada con trincheras. El espectáculo empezó a las once de la noche, y dos horas antes llovía sin cesar pertinazmente. Tuvimos el gusto de acompañar hasta la plaza a la representación de Asturias, compuesta por tres parejas de baile, gaitero, tamboril, y los cuatro "ases" del canto asturiano. La Banda municipal amenizaba el espectáculo. Empezó el festival con unas danzas de los danzaris-txiquis que Añorga de puro sabor vasco, cuyas rítmicas evoluciones y la albuza de su indumentaria y sus arcos floridos nos recordaron algo de la coeografía de los tiempos homéricos. Pasó a ocupar el entarimado el grupo charro de Carrascal del Obispado, de Salamanca. Su presencia en el ruedo fué acogida con vivas muestras de simpatía y en la monotonía de sus danzas severas, y sus maneras lentas y seriales de danzantes de la llanura castellana, tuvimos una evocación de su historia. Seguidamente, el grupo asturiano—contraste sobre contraste—dejó oír el quejido del gaitero, para dar una prolongada vuelta al ruedo con toda la comparsa de sus parejas de baile y los cuatro ases de la canción asturiana. Nunca mejor empleada la frase taurina: ovación y vuelta al ruedo o mejor vuelta al ruedo y una delirante y prolongada ovación ininterrumpida, con vivas a Asturias. Gustarón la soltura de las tres parejas de baile—todas ellas de Oviedo y cuyos nombres omitimos por no cargar demasiado esta breve impresión—y gustó el Formigueri por la seguridad rítmica de su gaita la mejor que hemos oído para acompañamiento de baile. Las tres parejas evolucionaron por el tablado alegremente con la alegría de sus movimientos y las flexiones de su música hasta caer rendidas de cansancio, cuando una ensordecedora ovación premiaba su actuación sinceramente magnífica. Y en medio de un silencio sepulcral subieron al tablado los cuatro ases, los cuatro inimitables ases, como cuatro caballeros misioneros del arte y del folklor de subido color de Asturias. Fueron recibidos, no con simpatía, esto sería expresar muy poco, sino con admiración y con un chaparrón, que recrudeció cuando Miranda iniciaba el solo del "Chengueru". La primera canción—de la noche—fué el "Si quieres que baile contigo", y fué la primera ovación espontánea,

sincera, atronadora, con que el público se vió sorprendido ante este Chengu en miniatura. Siguió el "Chengueru", magistralmente cantado, con un Lina brillantísimo y cerraron la tanda de canciones a coro con el "Tirullera", que no conocíamos. San Sebastián no había oído hasta la fecha un acoplamiento tan perfecto y una uniformidad tan de sabor a coros ucranianos, y exteriorizó su asombro y su admiración ante el sabor de la canción asturiana, tan igualmente interpretada por los cuatro ases. Por temor a que la lluvia alejara de la plaza antes de tiempo a la gente, hubo que apremiar un poco la extensión de las canciones, y por este motivo inició Claverol solo, de frente a la meseta de la presidencia una canción, que fué escuchada en medio de un silencio sepulcral. Siguió el Botón con esa voz tan magnífica erumbre y extensión, cantando "Soy de puertu de Payares"; siguió Cuchich con una vaqueira como él sólo sabe cantarlas y cerró la actuación de los ases Miranda, escuchando los cuatro una delirante explosión de entusiasmos traducido en gritos, en aplausos, en porras arrojadas al tablado y en viva a Asturias. Sigue la lluvia y hacen su aparición los del grupo valenciano de Rufa y Carlet. Magnífica organización magnífica indumentaria, bellas muchachas, una pareja de baile infantil que hace las delicias del público y un smulacro de banda con buenos instrumentistas—todo ello de mucho sabor valenciano: los despidió el público contra atronadora ovación, mientras ellos desfilaron perfectamente organizados. Y, por último, Cecilio Navarro, gran cantador de jotas, con su peculiar pero bien escogida rondalla dió término, por decirlo así, a la parte de canto del espectáculo, en la que nadie se perió a los cuatro ases asturianos, quienes fueron los que mayor admiración despertaron en el público. Cerró fiesta el cuadro vasco de danzantes Ferriz, harto conocidos aquí, pero r por eso menos aplaudidos. Y así terminó este festival regional, en el que Asturias tan admirablemente representada estuvo a la altura del tipismo de las demás regiones. Joaquín MENDILUCE San Sebastián, 27 Agosto.

Excursionismo El Circulo Ferroviario organiza una jira a Villahormes. Hemos a nuestro conocimiento que el Circulo Ferroviario de esta capital, está en gestiones para la celebración de una jira a la hermosa e incomparable playa de Villahormes (Llanes) para el próximo domingo. De llevarse a efecto, aparte de grandioso del sitio, se preparará para los vecinos y colonia veraniega (entre la que se cuentan muchas familias de Oviedo) una gran tarde de romería, que se celebrará en el mismo sitio de San Antol o sea en las proximidades de la playa, a la que no faltará el pueblo Llanes y demás alrededores. Aplaudimos la idea de los organizadores, por ser un sitio poco conocido, teniendo en cuenta su hermosura agradable, y les deseamos que coronen con éxito sus gestiones. LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.

Compañías Francesas Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis. Vapores de gran lujo extrarrápidos. El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico "L'ATLANTIQUE". Con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montivideo y BUENOS AIRES. Otras salidas: 16 octubre «MASSILIA» 6 noviembre «L'ATLANTIQUE» 11 diciembre «L'ATLANTIQUE». Precio 3.º cl. camarote 3.º cl. corriente. LINEA DE VAPORES RAPIDOS De VIGO De CORUÑA. EUBEE 24 Agosto 23 Agosto GROIX 3 Septiembre KERQUELEN 24 Septiembre 23 Septiembre. 3.º cl. preferencia Ptas. 702'45 3.º cl. camarote 608'70 3.º cl. corriente 553'70. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España: LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4. Antonio Conde, Hijos. Compagnie Générale Transatlantique. LINEA DE VIGO - NUEVA YORK. Próximas salidas: 14 Septiembre «ROCHAMBEAU» 30 Octubre «ROCHAMBEAU». Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.º clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo. Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

EL VERPATEO. nos obliga a cambiar de residencia, y es muy frecuente que el cambio de aguas, de clima y alimentación nos produzca trastornos intestinales. Muchos veraneantes conocen los sorprendentes efectos que en estos casos produce el Elixir Saiz de Carlos, y no olvidan colocar en su equipaje un frasco de este famoso producto. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Venta en farmacias. Precio 5,75 pías. Includido timbre.

AL MARGEN DE UN RUMOR

Las joyas de la Virgen de Covadonga no han salido para el extranjero

Con motivo de una falsa confidencia en relación con el equipaje de unas religiosas que se decían marchaban a Santander y San Sebastián, llevando objetos de un excesivo peso en el interior de las maletas, se desbordó anteayer la fantasía popular, si bien a ello contribuyeron mucho las actuales circunstancias porque atravesamos y el aparato de fuerzas desplegado para llevar a cabo unos simples registros. Pero los ignorantes, defraudados por el resultado infructuoso de un asunto del que ya se iban toda clase de detalles, echaron a volar la fantasía por otro camino y este nuevo rumor fué acogido con más calor aún si cabe que el anterior, acaso porque recordaba algunos otros hechos análogos, aunque llevados a cabo por personas de distinta condición social.

Y el rumor fué adquiriendo volumen, propagándose, por decir de boca en boca, creyendo cual gigantesca boia de nieve, y, aunque su misma inverosimilitud le hacía morir en su nacimiento, fué acogido por muchos de personas respetables, realzándolo y dándole fuerza por la categoría social de los individuos que lo propagaban.

Y no era flojo el rumor: Se afirmaba, dando toda clase de detalles, que las valiosas joyas que forman el tesoro de la Virgen de Covadonga, habían sido trasladadas de aquel histórico lugar al extranjero.

Tan pronto como nació este bulo llegó a conocimiento del reporter que, percatado de su gravedad e importancia hizo todos los trabajos imaginables para comprobar si tenía fundamento real, pero todas las personas a quienes interrogaba se excusaban con un "Eso me acaba de afirmar Fulano". Y atendiendo a lo que su deber le demandaba, sin penas descansar de las faenas nocturnas de la Redacción, a primera hora de la mañana de ayer se trasladaba al propio Santuario de Covadonga, dispuesto a saber todo lo que hubiese de cierto en este asunto. Y una vez en aquel lugar nuestra primera visita es para el abad, señor Tamargo, a quien damos cuenta de nuestra condición de periodista y del objeto que allí nos lleva.

El señor Abad no puede ocultar la impresión de doloroso asombro que la noticia le produce y como queriendo creer lo que le decimos, nos pregunta a su vez: —¿Pero, tal cosa se ha dicho en Oviedo...?

Y, como le afirmamos que sí, se rinde a la evidencia y agrega:

—Pues, puede usted desmentirlo categóricamente. Diga usted que las joyas son de la Virgen de los asturianos y para ellos las guardamos nosotros, ya que ellos fueron los que las dieron a la Virgen. Nosotros custodiamos las joyas y las defenderemos contra todos, porque así se nos encargó, y no saldrán de nuestras manos mientras no sea Asturias, los asturianos, quienes nos las reclamen, y si este día por desgracia, llegara, que sepan los asturianos que hemos sido, cumpliendo con nuestro deber, fieles guardianes de sus donativos, que únicamente conservamos para ellos, porque repito, ellos nos las entregaron para mayor honra de la Virgen de Covadonga.

—¿Así, pues...?

—Así, pues, rotundamente categóricamente, afirma usted que las alhajas de la Santina no han salido ni saldrán de nuestras manos, y para que vea usted que le hablo con la sinceridad que me imponen los hábitos que visto, voy a decirle una cosa. Las joyas de más valor de las que constituyen el tesoro de la Virgen, están depositadas en dos cajas fuertes del Banco de España, de Oviedo, alquiladas a nombre del Cabildo de Covadonga, y bien sabe Dios que en esta determinación no intervino para nada la voluntad de este Cabildo, sino que nos fué sugerida por la autoridad eclesiástica y se llevó a efecto con conocimiento del entonces gobernador civil de la provincia, don Pedro Vargas, que estimó oportuna y adecuada la medida. De esto solo hace, escasamente, unos dos meses. Pero, naturalmente, que en el Camarín de la Virgen han quedado aún bastante número de alhajas, pues solo se guardaron aquellas más susceptibles de sufrir un daño irreparable.

Ya vé usted a qué queda reducida la truculenta historia del traslado de las alhajas al extranjero.

Y estas manifestaciones son corroboradas por otros señores. Capitulares que asisten a la conversación.

.....
Sucintamente expuestas quedan, lector, las manifestaciones que tuvo la amabilidad de hacernos ayer el señor Abad de Covadonga, que destruyen como un castillo de naipes el absurdo rumor, origen de esta información...

LA EXPOSICION DE ARTE CLASICO ESPAÑOL

El Gobierno checoslovaco solicita local en Oviedo para exponer obras clásicas de pintores españoles

La noticia no es para escondida entre las columnas de un periódico. De ser como reza en la cabeza de esta información, bien merecida en ella pongamos atención presente.

Ayer hablaba un concejal de nuestro Ayuntamiento con un conocido turista, y le encomendaba la misión de ver si en el Paraninfo de la Universidad pudiese hacerse una instalación para exponer cuadros de artistas españoles que el Gobierno de checoslovaquia enviaría a nuestra ciudad.

Por lo pronto existe la oferta del abajador de aquella República, se ofrece el transporte a Oviedo el retorno a Praga de cuadros de artistas españoles, tales como Vezquez, Murillo, Claudio Coello, Urbarán, Rivera, etc., etc., que se conservan en Checoslovaquia. Nuestro Ayuntamiento solo tenía que hacer la instalación y encargarse de la custodia de los cuadros artísticos.

La fecha sería la de San Mateo. La importancia poco podremos decir que no se le ocurra al lector. Oviedo contaría con un cautivador elemento para atraer al turista durante una larga temporada. Todos los amantes del arte, inteligentes o simples admiradores; iniciados o curiosos; españoles y extranjeros

que anden por España, vendrían a nuestra ciudad. No sería sola esta caravana, que también habría que sumar el sin fin de artistas que pretenderían recoger con sus pinceles copias de esta riqueza artística, solo conocida para la mayoría por los catálogos.

Suponemos que no quedará esto en una de tantas cosas y que la realidad, por esta vez, nos traiga el alegrón de una cosa seria.

¿Qué el Paraninfo no reune las condiciones adecuadas? Está ahí el salón de recepciones de la Diputación provincial, con sus dos dependencias laterales, magníficas de luz, dignas de cobijar la embajada artística y, por qué no decirlo, mejor de presencia y de aspecto, si bien menos accesible. Pero la escalera principal de la Diputación a buen seguro que no habría de gastarse por el subir y bajar de las gentes.

El Ayuntamiento tiene la palabra final, y es de esperar que se dé cuenta de la importancia que tiene para Oviedo esa exposición.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Se espera que el Director General de Obras públicas apruebe las bases que le fueron enviadas y con las que habrá de resolverse la huelga en los puertos de San Esteban de Pravia y Avilés

También se confía en que no se dará lugar al planteamiento de la huelga minera en 1.º de Septiembre

LOS ACARREADORES DE PESCADO EN GIJÓN

El gobernador, al dar cuenta a los periodistas del conflicto que tienen planteado los acarreadores del pescado de Gijón dijo que éstos solicitan que los domingo se les permita no trabajar y que el trabajo termine todos los días a las diez de la noche.

El gobernador había dispuesto que el alcalde de Gijón interviniese en este asunto, pero éste le hizo saber en una conferencia el deseo de los obreros de celebrar con él una entrevista, y entonces el señor Fernández Conde citó para hoy, a las cinco y media, a dos obreros y dos patronos, que con el alcalde y delegado del Trabajo procuren toda una solución al conflicto, lo que al gobernador no le parece difícil porque las peticiones que hacen estos obreros son bastante razonables.

Además ya existen ciento veinticuatro patronos que aceptan y no es de esperar que el resto se mantenga en la negativa.

LO DEL BOYCOT A UN CONTRATISTA

El otro asunto que está pendiente es el del boycott que se sigue contra el contratista don Constantino

Palacios, a quien los obreros se lo tienen declarado por el despido de cuatro obreros y por ello no puede hacer las operaciones de cargue y descargue de carbón en el puerto.

El gobernador ha dicho que el otro día habló con el ministro de Fomento y que éste había pedido informes a la Junta de Obras del Puerto.

El gobernador esperaba ayer conocer la contestación del ministro, pero la Junta recibió un telegrama diciéndole que se atuviese a las instrucciones que sobre el asunto tiene el gobernador.

Además disponía que antes del 30 del presente todos los guardas jurados al servicio de la Junta de Obras que percibiesen jubilación por haber pertenecido a algún Cuerpo del Estado, debían renunciar a una de las dos pagas.

Sobre esto parece ser que la Junta de Obras de aquel puerto tiene pensado adoptar alguna resolución.

LOS OBREROS DE AVILÉS Y SAN ESTEBAN

También habló el gobernador de la actitud de los obreros de las Juntas de Obras de los Puertos de Avilés y San Esteban de Pravia.

El gobernador nos decía que lleva enviados cuatro o cinco telegramas

al director general de Obras públicas, y que no se explica por qué tarda tanto en contestar, pues considera que no debe existir ningún inconveniente en aprobar las bases que le han enviado, toda vez que son iguales a las que vienen rigiendo en los demás puertos de España.

Por su parte entiende que no puede hacer más.

LOS DEL SINDICATO ÚNICO

Referente a la amenaza de huelga que hacen los obreros del Sindicato Único Minero para el día primero de Septiembre, si es que para entonces no está establecida la jornada de siete horas en las minas, dice el gobernador que tiene la confianza de que así habrá de ser, pues conocida la disposición del ministro del Trabajo declarando la jornada legal de ocho horas para todos los trabajos, excepto para los que se efectúan bajo tierra que deben ser de siete, no considera dudoso el que a las minas se las considere comprendidas en este último caso.

En cuanto a la petición que tienen los patronos de que se les autorice a elevar en cinco pesetas la tonelada de carbón, considera que probablemente habrá de ser objeto de un estudio especial por parte del Gobierno.

En la Normal

Ayer se constituyó el Consejo provincial de primera enseñanza

Previo convocatoria en forma y con asistencia de todos los miembros que se encontraban en Oviedo, se constituyó el Consejo provincial de Primera Enseñanza, el cual eligió los cargos siguientes: Presidente, don Benigno Muñiz, director de la Escuela Normal de Maestros; vice, don Benito Castriello, inspector de Primera Enseñanza, y secretario, don Mateo García, jefe de la Sección Administrativa.

Uno de los primeros acuerdos que se tomaron fué declarar nulas y sin ningún valor las instancias que obran en la Sección, en solicitud de escuelas interinas. Por tanto los firmantes de las mismas pueden recogerlas, por si en ellas hubiera documentos que les interesase conservar.

Seguidamente se nombró una ponencia que traiga a la primera junta las normas a las cuales se sujetará el turno de provisión de dichas interinidades, que se hará público seguidamente.

Nota oficiosa

Comité provincial del partido Republicano Liberal Demócrata

El próximo día 6 de Septiembre, tendrá lugar en Gijón, en el local de la Feria de Muestras, el banquete organizado por este Comité, en obsequio de su querido jefe don Melquiades Alvarez.

A continuación de este homenaje se celebrará en el teatro de los Campos un acto de propaganda, en el que intervendrán las figuras más prestigiosas del partido y el insigne orador don Melquiades Alvarez, quien expondrá la actitud de esta agrupación política ante la resolución de los problemas nacionales.

Siendo muchas las personas que desean asistir, a fin de organizar el acto lo mejor posible, es indispensable que se inscriban en las listas del Círculo antes del día 31 del actual, en cuya fecha concluirá la admisión.

El precio del cubierto es de 15 pesetas y las tarjetas se podrán recoger en el local del Círculo, Fruela, 14, primero, izquierda, a partir del primero de Septiembre.

LEE USTED La Voz de Asturias

DESDE SALINAS

Una brillantísima fiesta en el Club Náutico

Salinas, esa playa elegante y luminosa de Asturias, organiza durante la temporada veraniega una serie de fiestas que son el complemento de su bella marina, de sus bosques de pinos, de sus chalets y de la alegría juvenil y desbordante que caracteriza su población estival.

Alma de esas fiestas es el inagotable Manolo Buyla, que se desvive por hacer de Salinas una de las playas más cautivadoras de la provincia.

La Cena americana que acaba de celebrarse ha sido algo excepcional en los fastos del Club Náutico. Ciento cuarenta comensales, entre los que se contaba esa mayoría de lindas señoritas que en Salinas son la cifra del color, la belleza y la juventud, se sentaron en varias mesas donde había de lucir su gusto ornamental el "maitre Saint Joseph", que sirvió el siguiente menú: Entremeses, tortilla Mimí, ragout de cordero, escalopes de pescado sautés, Roastbeef a la jardinera, mantecado de fresa Arlequín, frutas, crema gruyère, etc.

La sala del Club estaba estupendamente adornada con banderas, flores y guirnaldas. Pronto hicieron su aparición los fantásticos goros, comenzó la orquesta del Alkazar, de Madrid, "Los Mireki" a preludiar los primeros bailes y a partir de este momento la alegría tomó proporciones épicas, que fueron "in crescendo" hasta las cuatro de la madrugada, cuando el suelo era una alfombra de confetti y las guirnaldas del techo habían formado un dosel de serpentina.

Con esto queda dicho que la fiesta fué un prodigio de animación, en que fueron su principal encanto las bellísimas señoritas Avello, Galán, Tita Lasso de la Vega, Lucía Salgado, Carmen Mantilla, Sara, María Antonia y Facita Martín; Totó Pedregal, Alicia Corral, Armada y María Luisa Laspra, Mercedes y María Luisa Hernández, Amalita y Pequeña Saavedra, Isabel Uría, Margot, Evangelina e Isolina Alvarez, Julia, Pilar y María Luisa Galán, Pepita García, Elvira, Lola, Amparo y Colo Alonso, Lala Casares, María Josefa Alonso y otras que haría esta lista interminable.

También asistieron la señora viuda de Avello, señoras y señores de Martín, Laspra, R. de la Flor, Caso Cobos, ayudante de Marina, Maribona, Castro, R. Bustelo, García Castro, García Pola, Gadea, Mesa, Scotti, Uria, Serrano, Pedregal, Armifán, Vega, Amilivia, Zapatero, Vigil Escalera, Urquijo, García Bernardo,

Alonso, Alvarez, Calatayud, Soto, Galán, Arias, González Soto, Fontán, Carbayo, Casares, Hernández, Aldecoa, Albornoz, Masaveu, Menéndez Cuevas, Mantilla, Suárez y otros muchos.

Sólo nos resta felicitar a Manolo Buyla, institución insustituible en Salinas, que sabe hacer las cosas muy bien y que ya está preparando otro festival que va a dejar chico al que acaba de celebrarse. Enhorabuena, y que siga el buen humor.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

La protesta de los obreros por la suspensión de las obras de alcantarillado a Buenavista

EN LA ALCALDIA

Ayer, por celebrar su fiesta onomástica el alcalde propietario, no acudió a su despacho, ocupando la Alcaldía el primer teniente alcalde don Bonifacio Martín.

El señor Martín realizó una gestión cerca del presidente de la Diputación para conseguir que se modifique el cierre de las fincas que existen en el camino que de la Casa de Caridad va a la Manjoya, y cuyas obras se hacen por cuenta de la Diputación.

LOS OBREROS MUNICIPALES

Ayer se presentaron al trabajo, como el día anterior, los obreros municipales que trabajan en las obras de alcantarillado de Buenavista.

El capataz les hizo saber el acuerdo del Ayuntamiento de suspender dichas obras en vista de la rebeldía llevada a cabo el día anterior.

Los obreros protestaron de esta medida del Ayuntamiento, pero no han podido efectuar los trabajos, como lo hicieron el lunes, porque ayer se les había guardado la herramienta.

Según manifestaciones de los concejales de la Comisión, la obra de construcción de esta alcantarilla estaba presupuestada en 60.000 pesetas y se llevan gastadas 70.000, faltando aún por realizar la mitad de la obra.

DE LA AGRUPACION SOCIALISTA DE OVIEDO

Nota oficiosa
Reunida la minoría socialista del

Desde San Esteban de Pravia La huelga de los obreros de la Junta de Obras del Puerto

Continúan en huelga los componentes de la Sociedad "El Despertar", que alcanza a los que trabajan en la flota de dragado, personal de las grúas de la Junta y a los obreros que trabajan en el puente en construcción para suprimir el paso a nivel del ferrocarril del Vasco.

Los huelguistas guardan una actitud correctísima en espera de que les sean concedidas las mejoras solicitadas.

Según sus impresiones, muy en breve reanudarán los trabajos, pues tienen la firme creencia que la solución al conflicto será rapidísima, dada la justicia que les asiste.

Ojalá que mañana podamos dar la noticia de tan necesaria solución por el bien de todos.

La reunión de ayer

Los festejos que se preparan para San Mateo

A mediodía de ayer, y con asistencia de representaciones de diversas entidades, a más de la Prensa, se reunió en el Ayuntamiento la llamada Comisión municipal de festejos para tratar de los que pudieran celebrarse en el próximo mes de Septiembre con motivo de la fecha tradicional de San Mateo.

De la reunión, y por acuerdo de los concurrentes, fué facilitada la siguiente nota:

"La Comisión de Interior y Festejos se reunió en las Consistoriales a las doce de la mañana del día 25, asistiendo a más de los componentes de ella, representantes de la Prensa local y de otras entidades previamente convocadas.

Se dió cuenta de la cantidad disponible, mermada este año, por haberse transferido una importante parte de ella para proporcionar trabajo a los obreros parados, y con arreglo a este resto, se esbozó un programa, cuyo detalle definitivo se dará a conocer en su día, en el que se comprenden nueve verbenas eléctricas en el Paseo del Bombé, tres sesiones de fuegos artificiales, dos conciertos por los Orfeones locales, una fiesta infantil en la Plaza de Toros y otra en el Bombé, estando en estudio la posibilidad de dar un par de verbenas a la veneciana en algunas calles de la capital. También se procurará el concurso de dos o tres bandas de música, que amenicen los festejos y dentro de los disponibilidades económicas, se procurará hacer un programa con el máximun de atractivos."

Municipio ovetense, al objeto de examinar la conducta del concejal de la misma Bonifacio Martín, al negarse a desempeñar la Alcaldía en ausencia accidental del señor alcalde;

Considerando que la actitud del camarada Bonifacio Martín es consecuencia de las manifestaciones hechas por este en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el 14 de los corrientes;

Considerando que si bien la actitud del compañero Bonifacio Martín es digna de respeto, en cuanto responde a un sentimiento de delicadeza moral, tendente a evitar torcidas interpretaciones reconocida la razón que las produce, entendiéndose esta minoría que no es posible admitir la renuncia de una función de tal naturaleza, ya que ello implicaría prescindir de la actuación de uno de los compañeros más capacitados para el ejercicio del cargo de concejal, perdiendo a la vez uno de los guías que puede conducir por el camino del acierto para bien cumplir el cometido que nos ha confiado el partido a que pertenece, esta minoría socialista acuerda:

Que el camarada Bonifacio Martín se reintegre de manera integral al cargo que desempeña en el Municipio ovetense, deseo que espera ver cumplido de manera inmediata, en honor a la disciplina a que los socialistas estamos acostumbrados.

—El Comité.
Oviedo, 24 de Agosto de 1931